

Ana Delia Miranda Rodríguez

Módulo para la Implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer
Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación para Niños y Ancianos CFCA del,
Municipio de Zaragoza, Chimaltenango



Asesora: Licenciada. Nirma Delfina Ramírez Ovalle

Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo 2014

Este informe fue presentado por la Autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2014

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I	
1. Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinarte	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnica	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	8
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad	8
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	8
1.5.3 Ubicación geográfica	8
1.5.4 Visión	8
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	8
1.5.7 Objetivos	9
1.5.8 Metas	9
1.5.9 Estructura organizacional	10
1.5.10 Recursos	

1.6	Lista de carencias	11
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.9	Problema seleccionado	14
1.10	Solución propuesta como viable y factible	15
Capítulo II		
2.	Perfil del proyecto	16
2.1	Aspecto General	16
2.1.1	Nombre del proyecto	16
2.1.2	Problema	16
2.1.3	Localización	16
2.1.4	Unidad ejecutora	16
2.1.5	Tipo de proyecto	16
2.2	descripción del proyecto	16
2.3	Justificación	17
2.4	Objetivos del proyecto	17
2.4.1	Generales	17
2.4.2	Específicos	17
2.5	Metas	18
2.6	Beneficiarios	18
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	19
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	20
2.9	Recursos	21
2.10	Presupuesto	22
CAPÍTULO III		
3.	Proceso de ejecución del proyecto	23
3.1	Actividades y resultados	23
3.2	Productos y Logros	24

Módulo para la Implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer
Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación para Niños y Ancianos CFCA del,
Municipio de Zaragoza, Chimaltenango

Prólogo	i
Introducción	iii
Objetivos del módulo	31
Objetivo general	31
Objetivo específico	31
Competencias	31
A quien va dirigido	26
Políticas contenidas en el CNB	32
Competencia marco	33
Eje del currículo vida familiar	33
Componentes de los ejes	33
Componentes de área	34
Competencias de grado	34
Plan de taller	35
Competencia	35
Contenidos declarativos	35
Actividades	35
Recursos	36
Indicadores de logro	36
Tema I violencia contra la mujer	37
Tipos de violencia contra las mujeres	39
Vida libre de violencia	44
Actividades sugeridas	45

Evaluación	46
Plan de taller	46
Competencia	46
Contenidos declarativos	46
Actividades	46
Recursos	46
Indicadores de logro	47
Tema II	
Derechos humanos de la mujer	48
Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer.	51
Actividades sugeridas	53
Evaluación	53
Plan de taller	54
Competencia	54
Contenidos declarativos	54
Actividades	54
Recursos	54
Indicadores de logro	55
Tema II	
Autoestima	56
Autoestima alta	59
Autovaloración	59
Autoconfianza	61
Auto concepto	61
¿Qué estrategias podemos usar para mejorar nuestra autoestima?	62
Técnicas de autoconocimiento	63
Desarrollar el auto aceptación	63
Asumir responsabilidad y autocontrol	64
Actividades sugeridas	66
Evaluación	66
Bibliografía	67

CAPÍTULO IV

4. Proceso de evaluación	68
4.1 Evaluación de Diagnóstico	68
4.2 Evaluación del Perfil	68
4.3 Evaluación de la Ejecución	69
4.4 Evaluación Final	69
Conclusiones	70
Recomendaciones	71
Bibliografía	72
E grafía	73

Apéndice

Anexos

INTRODUCCIÓN

Para obtener el título de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es requisito primordial la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que consta en la realización de un módulo, el cual se realiza la investigación para poder obtener el problema que se le dará solución.

El módulo se realizó sobre el tema de la Prevención de la Violencia Contra la Mujer. Siendo de mucha importancia en nuestro país, ya que son muchas mujeres las afectadas por este flagelo. Siendo implemento en la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA, del municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango. Para la realización se llevo a cabo en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación.

Capítulo I Diagnóstico Institucional. Para la realización del diagnóstico se utilizaron diferentes técnicas, las cuales sirvieron para la obtención de la información de datos de las instituciones, la patrocínate y la beneficiada. Siendo la primordial la beneficiada, asimismo el ente encargado de velar que se lleve a cabo la realización del proyecto es la institución patrocinante. Las herramientas que fueron utilizadas para seleccionar el problema a ser solucionado. Entre ellas encontraremos los siguientes instrumentos utilizados. La observación se realizo por medio de la lista de cotejo, fue de mucha ayuda porque se pudo recabar información que fue utilizada en el capitulo I, de igual manera se realizó la entrevista no estructurada. También se efectuó una lista de carencias que sirvieron para la ejecución del cuadro de viabilidad y factibilidad, lo cual ayudo a seleccionar el problema de la misma forma la solución que le dio.

Capítulo II Perfil del Proyecto. Consiste en la descripción del proyecto en la cual se encuentra la solución viable y factible que se obtuvo en la realización del diagnóstico; siendo esta el Modulo sobre Prevención de Violencia Contra la Mujer a Promotores Sociales del sub-proyecto de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA. De Zaragoza, Chimaltenango. Trazando los objetivos y

metas que se alcanzaron por medio de la ejecución del proyecto, por medio de la realización de talleres. Se encuentra el cronograma de actividades que fue útil para la evaluación final y el presupuesto para la ejecución del proyecto.

Capítulo III Ejecución del Proyecto. En esta etapa se desarrollo el proceso de ejecución del proyecto. Describiendo cada una de las actividades planificadas en el cronograma del perfil del proyecto; así también los logros y resultados que se obtuvieron, siendo uno de ellos los talleres que se les brindo a las mujeres beneficiadas del proyecto. Dándoles a conocer temas de importancia sobre la violencia contra la mujer como también las instituciones que brindan apoyo a las mujeres que son victimas de violencia. Siendo el producto principal el Módulo sobre Prevención de Violencia Contra la Mujer, con el fin de sensibilizar en el mejoramiento y protección de cada una de ellas.

Capítulo IV Proceso de Evaluación se describe cada una de las técnicas que se utilizaron para la realización de la evaluación de cada una de las diferentes etapas, entre ellas encontramos las siguientes: el diagrama de Gantt y las listas de cotejo. Por medio de los cuales se determino si se cumplió con todas las actividades propuestas, como también se da a conocer el cronograma de actividades durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. (EPS).

Se encuentra también conclusiones y recomendaciones, que van dirigidas a los lectores, asimismo la bibliografía general que se utilizó para recabar la información del mismo modo se encuentra el apéndice y los anexos con documentos que sirvieron de ayuda para la realización del proyecto.

CAPÍTULO I

Diagnóstico Institucional

Datos Generales de la Institución Patrocinante:

1.1.1 Nombre de la Institución

Procuraduría de los Derechos Humanos (P.D.H.)

1.1.2 Tipo de la institución por lo que genera: Estatal

Derechos humanos en general.

1.1.3 Ubicación geográfica:

Km. 56 Carretera a los Aposentos interior escuela Dr. Pedro Molina,
Chimaltenango

1.1.4 Visión:

Trabajar como una instancia con solidez política, representativa y legítima.

Que monitoree y verifique la vigilancia plena de los derechos de las personas para contribuir a la construcción y consolidación de la justicia, democracia y la cultura de paz. (4:5)

1.1.5 Misión

El Procurador de los Derechos Humanos, en adelante denominado: el Procurador Es un comisionado del Congreso de la republica para la Defensa de los Derechos Humanos establecido en la constitución Política de la Republica de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Tratados y Convenciones Internacionales aceptados y ratificados por Guatemala. El Procurador, para el cumplimiento de las atribuciones que la Constitución Política de la Republica de Guatemala y esta ley establece, no esta supeditado a organismo, institución o funcionario algo, y actuara con absoluta independiente. (4:5)

1.1.6 Políticas:

La política de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos se sustenta, como ya se dijo, desde la visión del Procurador como un Defensor del Pueblo, con la calidad de que los derechos humanos deben instrumentalizarse como un medio para la construcción de una sociedad democrática que por si misma procure la vigencia de un Estado de Derecho Reconociendo e incorporando a todos a la construcción de una

Ideología de nación que la fundamente, no solo de la perspectiva jurídica, so no también política a través de las políticas publicas, con el fin de que la sociedad pueda dinamizar el desarrollo de nuevos contenidos para la democracia y la paz. Vista así, la política de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos se define integralmente de la siguiente forma:

- ✓ “Protección de los Derechos Humanos con atención especial a la Víctima, como fin que la sociedad pueda desarrollar nuevas formas de interrelación para alcanzar una nación democrática y en paz dentro de una Estado Justo” (4:16)

1.1.7 Objetivos

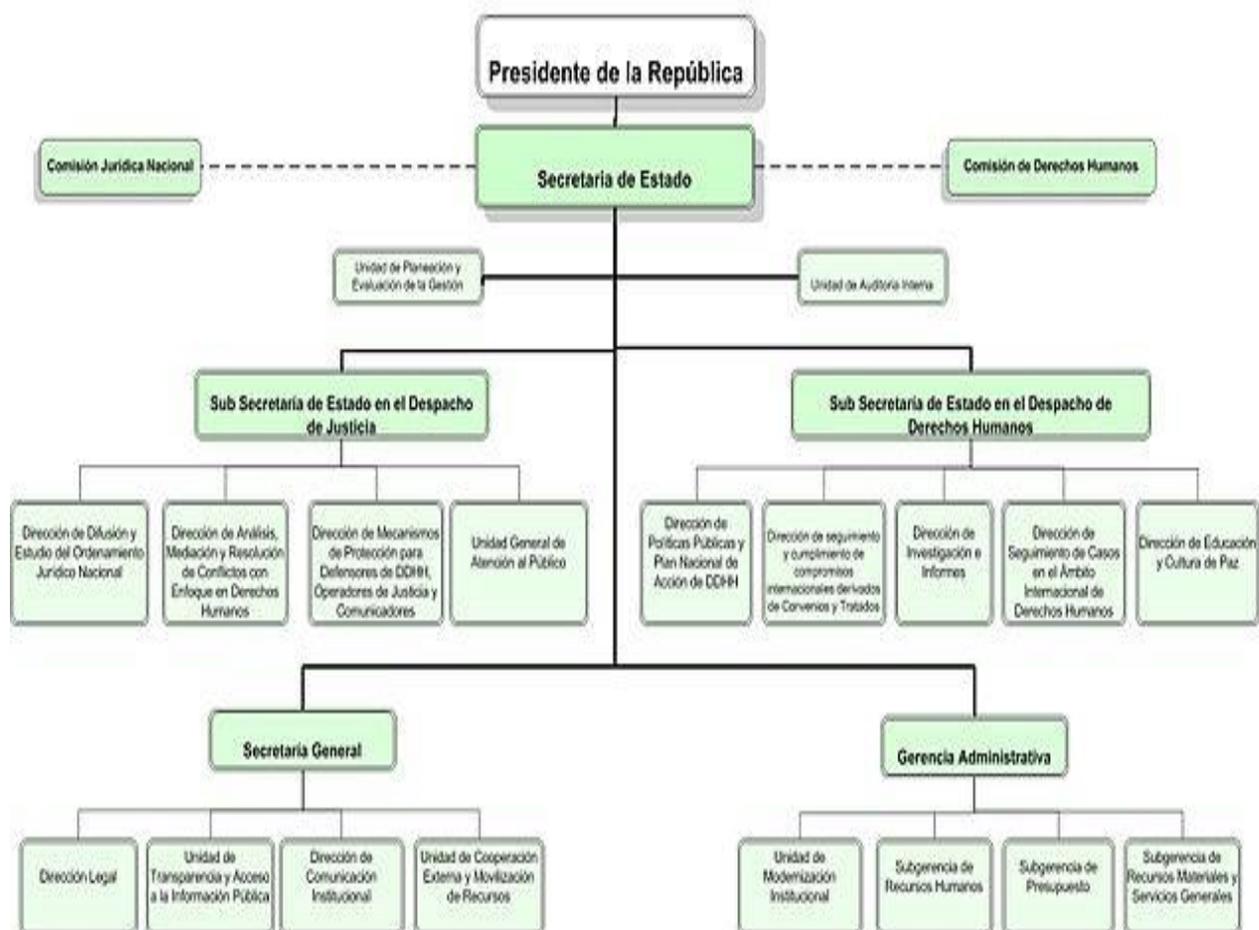
- ✓ Difundir los derechos humanos a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, formando una cultura democrática de dialogo y armonía por medio de la educación en derechos humanos.
- ✓ Defender y proteger a la población guatemalteca contra violaciones de sus derechos, atendiendo a las víctimas sin discriminación y verificando el debido respeto al debido proceso en la aplicación de la justicia.
- ✓ Defender y promover la dignidad y el derecho a la justicia y a la reparación de las víctimas de la violencia, la criminalidad y el conflicto armado, (4:17)

1.1.8 Metas.

- ✓ Impulsar el programa especial de convivencia escolar y prevención de la violencia.
- ✓ Mantener y perfeccionar los instrumentos de alerta temprana desarrollados por la institución y mapas de conflictividad para mejorar su capacidad de prevención, intervención e incidencia, en la preservación de los derechos humanos.
- ✓ Atención acompañamiento y orientación adecuada y eficiente a las víctimas de violaciones de los derechos humanos.(4:17)

1.1.9 Estructura Organizacional

Organigrama Legal
Decreto Ejecutivo No. PCM-27-2011



Actualizado al 27 de Julio del 2011

1.1.10 Recursos Humanos:

- ✓ Delegado departamental de los Derechos Humanos
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Facilitadores u Orientadores.

Materiales

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ 8 Computadoras
- ✓ 8 Impresoras
- ✓ Folders.
- ✓ 8 escritorios de oficina
- ✓ 1 línea telefónica
- ✓ 5 sillas
- ✓ Sellos
- ✓ Almohadilla
- ✓ Perforadores
- ✓ Engrapadora
- ✓ Caja de grapas
- ✓ 8 archivos

Financieros: Los recursos financieros con los cuales trabaja la institución, son asignados a través del Presupuesto General de Gastos de la Nación

Técnicas: las técnicas utilizadas fueron las de entrevista, observación, boleta de encuesta. Dichos instrumentos fueron pasados por la epesista a la institución, y personal

Entrevista: Es una técnica, la cual nos aporta información valiosa para los fines de la investigación que se llevo a cabo. Siendo indispensable esta herramienta

porque ayudó a conocer las estructuras de las instituciones que nos servirán a realizar el diagnóstico para conocer qué problema sobre sale para darle prioridad. El instrumento utilizado fue el cuestionario.

Observación: Es una técnica que ayudó a conocer las instalaciones y funciones que se realiza en la institución. Permitiendo información clara y adecuada de la realidad de dicho centro. Esta técnica se realizó con la aplicación de la guía de observación física de la institución.

Boleta de encuesta: En esta técnica conocimos los problemas que afectan la institución. Siendo las mayores afectadas las madres de familia y algunos miembros de la institución, Sobresaliendo el tema de violencia intrafamiliar. Esta técnica se aplicó el instrumento de la encuesta a los miembros de la institución y a algunas madres de familia.

1.3 Lista de Carencias

- ✓ Recursos económicos Insuficientes para cubrir demandas
- ✓ Falta de materiales tecnológicos
- ✓ No cuenta con los recursos necesarios para distribuir materia de violencia contra la mujer
- ✓ El personal existente no puede atender todas las demandas de la población

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas (de aquí debe seguir la conexión hacia la institución o comunidad beneficiada con el proyecto.

Problemas	Factores que lo Producen	Soluciones
1. Desinformación de violencia contra la mujer	1. No cuenta con los recursos necesarios para distribuir materia de violencia contra la mujer	1. Elaborar un módulo sobre la violencia contra la mujer.
2. Deficiencias Administrativas	1. Recursos económicos Insuficientes para cubrir demandas 2. El personal existente no puede atender todas las demandas de la población	1. Gestionar para que se asigne mas presupuesto a la institución 2. Contratación de mas personal administrativo
3. Desimplementación tecnológica	1. Falta de materiales tecnológicos	1.-comprar herramientas tecnológicas.

1.5 Datos generales de la institución Patrocinada

1.5.1 Nombre de la Institución

Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA. De Zaragoza, Chimaltenango.

1.5.2 Tipo de Institución por lo que genera:

De Servicio / Fundación

1.5.3. Ubicación Geográfica

2da calle 5-88 zona 2 Zaragoza

1.5.4. Visión

Crear una comunidad mundial de compasión a través de un alcance personal.

1.5. 5. Misión:

Es una organización laica sirviendo a los pobres en regiones de Misión alrededor del mundo, a través del apadrinamiento de niños y ancianos, establecemos relaciones de respeto mutuo y apoyo al mismo tiempo que concientizamos al país de las necesidades y dones de los pobres y también de la misión de entrega de la iglesia. (8:5)

1.5.6.Políticas:

- ✓ Ofrecer esperanza a una familia.
- ✓ Vivir el llamado del evangelio a servir a los más necesitados
- ✓ Reconocer la dignidad dada por Dios a cada persona, para las relaciones sinceras.
- ✓ Reflejar la dignidad de cada persona en las estructuras y actividades CFCA.
- ✓ Relación de respeto mutuo entre cada padrino y persona apadrinada es central a la misión de CFCA.
- ✓ Reconocer a Cristo personificado en cada persona, y a través de las oraciones luchamos por aplicar la preferencia con los pobres, expresada en nuestra doctrina católica.

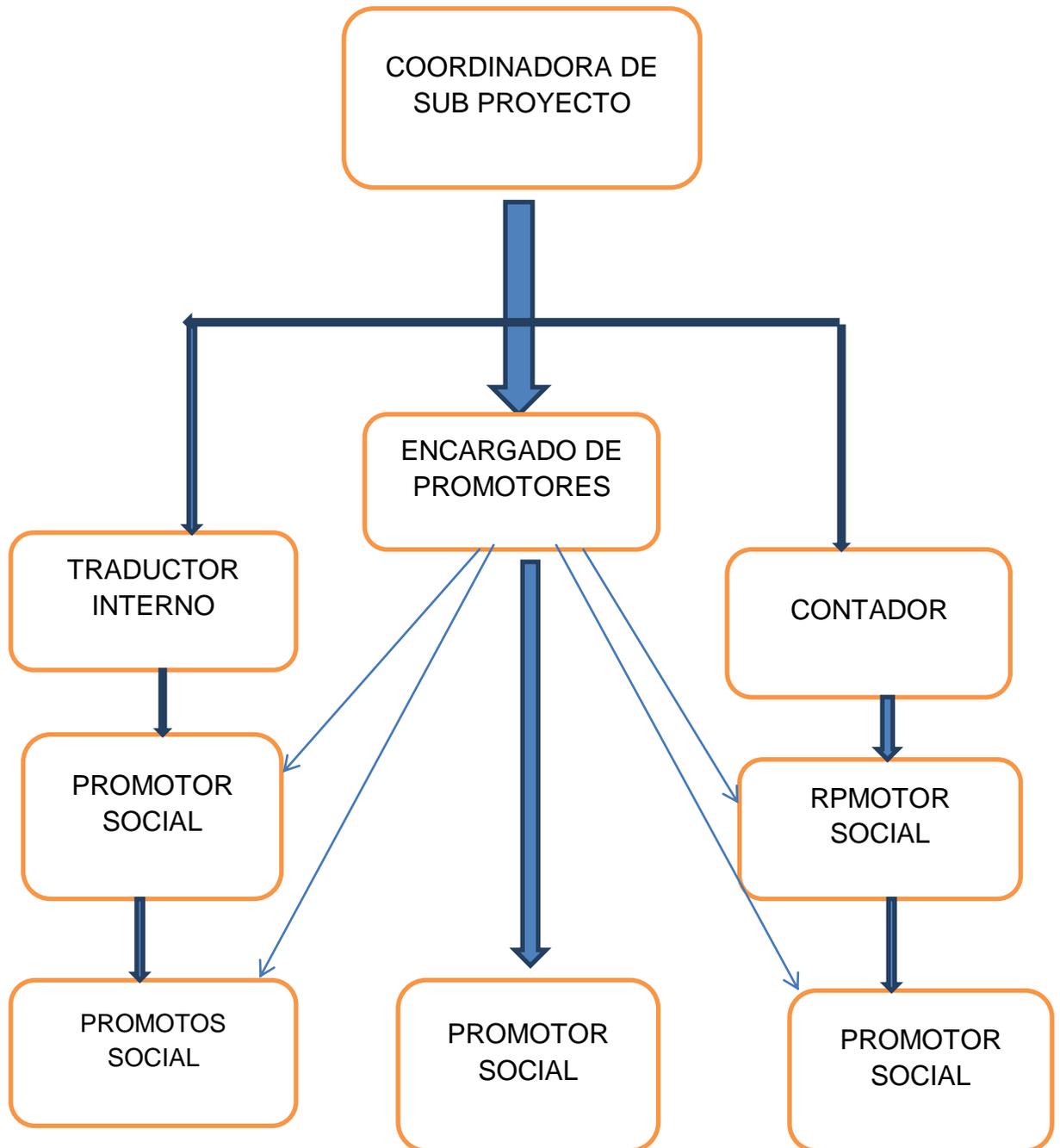
1.5.7.Objetivos:

- ✓ Ayudar a los más desposeídos.
- ✓ Fortalecer el proceso de formación, capacitación humana, espiritual y técnica en todos los niveles y que todas las personas se identifiquen con visión y misión y valores de CFCA.
- ✓ Acompañar la planificación, ejecución y evaluación en todos los niveles de manera que respondan a las políticas de CFCA.
- ✓ Crear pequeñas comunidades de compasión a través del alcance personal.
- ✓ Impulsar comunidades creadoras de su propio desarrollo, respetando la diversidad y dignidad de los hijos de Dios.(8:5)

1.5.8 Metas:

- ✓ Que la personal refleje un 100% en su ser y que hacer la misión y visión y valores de CFCA, constantemente.
- ✓ Lograr un 90 % eficiencia y eficacia y compromiso del personal en el primer año de labores y el 100% en los tres años.
- ✓ Personal creativo y participativo en un 100% constantemente.
- ✓ la identificación del personal de nuevo ingreso sea el 50% durante los tres primeros meses de su contratación.
- ✓ fortalecer la participación de las familias en un 50% de su desarrollo de la planificación estratégica.
- ✓ aumentar en un 25% la atención personalizada.
- ✓ lograr que un 40% de las familias que aun no han iniciado un proceso de gestar su propio desarrollo tengan una economía sostenible en el periodo de tres años.
- ✓ Reducir en un 75% el alto índice de deserción escolar en jóvenes apadrinados y becados.
- ✓ cubrir en un 25% las necesidades de las familias apadrinadas.
- ✓ sensibilizar a las familias apadrinadas en un 100% sobre la importancia de proteger el medio ambiente. (8: 6)

1.5.9 Estructura Organizacional:



Equipozza@gmail.com

1.5.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)

El proyecto cuenta con personal administrativo el cual se conforma de la siguiente manera:

Un coordinadora del sub-proyecto

Un traductor

Un contador

Seis promotores incluyendo al encargado de este personal.

Recursos Materiales.

Computadoras, archivos, impresoras, pizarrones, sillas giratorias y cátedras.

Recursos Físicos:

Edificio de dos niveles, oficina para jefe de personal, oficinas para el personal, bodega, salón para reuniones con padres de niños apadrinados,

Recursos Financieros:

Las finanzas son asignadas por la Sede Central de san Lucas Tolimán Sololá

1.6 Listas de Carencias:

- ✓ Inexistencia de material sobre la prevención de la violencia contra la mujer.
- ✓ No cuenta con edificio propio.
- ✓ No cuenta con personal capacitado para capacitar a las personas que sufren violencia contra la mujer.
- ✓ No existe material audiovisual.
- ✓ Falta de involucramiento de los encargados para abordar el tema de la Prevención de la violencia contra la mujer.

1.7 Cuadro de análisis y priorización del problema

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Desinformación de Prevención de la Violencia Contra la mujer	Inexistencia de material sobre la prevención de la violencia contra la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de un módulo para la implementación en la prevención de la violencia contra la mujer a promotores sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA. ✓ Elaborar una revista para la implementación de la violencia contra la mujer.
2. Insuficiencia de espacio.	No cuenta con edificio propio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para la construcción de edificio propio.
3. Desorganización administrativa	No cuenta con personal capacitado para atender personas con problemas de violencia contra la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratar personal capacitado para abordar temas de violencia contra la mujer ✓ Capacitar al personal existente para impartir el tema de violencia contra la mujer.
4. Desimplementación didáctica.	No existe material audiovisual.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar materia audiovisual. ✓ Gestionar para la compra de una cañonera.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problema. Desinformación de violencia contra la mujer.

Opciones de Solución.

Opción 1. Elaboración de un módulo para la implementación en la prevención de la violencia contra la mujer a promotores sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA

Opción 2. Elaborar una revista para la implementación de la violencia contra la mujer.

Indicadores Para Hacer Análisis De Cada Estudio	Opciones de Solución			
	1		2	
	SI	NO	SI	NO
FINANCIERO				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X			X
3. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL				
5. ¿Se tiene autorización de las autoridades de la institución para realizar el proyecto?	X		X	
6. ¿Se tiene representación legal?	X		X	
7. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X	
TÉCNICO				
8. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto	X		X	
9. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X	
10. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
11. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
12. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
13. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas para la realización del proyecto?	X		X	
14. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
15. ¿Se ha definido claramente las metas?	X		X	
16. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto	X		X	

MERCADO				
17. ¿Se hizo el estudio de la región?	X		X	
18. ¿El proyecto tiene la aceptación de la región?	X		X	
19. ¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X	
20. ¿Puede el proyecto abastarse de insumos?	X		X	
21. El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
22. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
POLITICO				
23. ¿La institución será la responsable del proyecto?	X			X
24. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
CULTURAL				
25. ¿El proyecto este diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
26. ¿El proyecto responde a las expectativas?	X		X	
27. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL				
28. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
29. ¿El proyecto beneficia a la población?	X		X	
30. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
ECONOMICO				
31. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
32. ¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
33. ¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X		X	
Total	30	2	26	7

1.9 Problema seleccionado

En consenso con las autoridades de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA se opto a dar la solución al problema de desinformación deprevención de la violencia contra la mujer.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

La solución viable y factible en la solución del problema detectado es la opción 1, el cual consiste en la **“Elaboración de módulo para la implementación en la prevención de la violencia contra la mujer dirigido a promotores sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA”**. La misma obtuvo el 97% de la aprobación.

CAPÍTULO II PERFÍL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales del proyecto.

2.1.1 Nombre del Proyecto.

“Modulo para la implementación en la prevención de violencia contra la mujer dirigidos a Promotores Sociales del sub-proyecto de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA. De Zaragoza, Chimaltenango.

2.1.2 Problema:

Desinformación de prevención de la violencia contra la mujer.

2.1.3 Localización:

Lugar donde se realiza el proyecto

2da calle 5-88 zona2 Zaragoza Chimaltenango.

2.1.4 Unidad ejecutora :

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Departamento de Chimaltenango
- Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA.

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Educativo.

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un **“Modulo para la implementación en la prevención de la violencia contra la mujer” a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA.** Del municipio de Zaragoza, Departamento de Chimaltenango con el propósito de informar sobre

Los tipos de violencia contra la mujer que existe dentro y fuera del hogar. El módulo está dividido en cuatro capítulos, que detallan claramente como orientar a las madres de familia sobre el problema de la violencia contra la mujer que se ha estado dando en los hogares guatemaltecos. Este módulo contará con su respectiva evaluación.

2.3 Justificación.

Desde años anteriores la sociedad guatemalteca ha estado sufriendo las consecuencias de violencia, es por ello que se tomó en cuenta el tema de prevención de violencia contra la mujer. Para poder ayudar a las distintas familias que están sufriendo este problema dando a conocer sobre los diferentes tipos de violencia que se dan dentro de los hogares como también se les informa sobre las diferentes instituciones que brindan apoyo a las personas que están sufriendo estos flagelos. Como bien se conoce que las mujeres son las más afectadas. Viendo las estadísticas que muestra el país, día a día crece más la violencia en los hogares guatemaltecos. Por esta razón hay que trabajar en la erradicación de la violencia, para que ya no sufran más mujeres al igual que niños, niñas y ancianos.

2.4 objetivos del proyecto.

2.4.3 General:

Fortalecer la educación a los promotores sociales y madres de familia de los niños apadrinados de la Fundación para Niños y Ancianos CFCCA del municipio de Zaragoza por medio de un módulo de prevención de violencia contra la mujer el cual servirá de guía para los Promotores Sociales y así contribuir con la sociedad el cual puede ser aplicado en el área de ciencias sociales y formación ciudadana.

2.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar un módulo de prevención de la violencia contra la mujer.

- Validar el módulo mediante la aplicación de un cuestionario a Promotores Sociales del sub-proyecto de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del municipio de Zaragoza.
- Socializar el módulo con autoridades y promotores sociales del sub-proyecto.

2.5 Metas:

- Reproducir 25 módulos de prevención de la violencia contra la mujer para su implementación en el sub-proyecto de la fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del municipio de Zaragoza.
- Módulo validado por la Coordinadora sub-proyecto de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del municipio de Zaragoza.
- Módulo socializado en las instalaciones sub-proyecto de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del municipio de Zaragoza con 9 Promotores Sociales 60 madres de familia el cual se llevo a cabo por tres talleres.

2.6 Beneficiarios

Directos:

- Nueve coordinadores sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del municipio de Zaragoza
- Sesenta madres de familia

Indirectos:

- Población en general
- Autoridades locales

2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

Fuentes de Financiamiento	Descripción	Monto
Autogestión	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de oficina • Horas de Internet • Fotocopias • Impresiones • Reproducción de módulos • Encuadernados • Refacciones • Transporte • Gastos imprevistos 	<p>Q.500.00</p> <p>Q. 90.00</p> <p>Q. 62.50</p> <p>Q. 60.00</p> <p>Q. 360.00</p> <p>Q.230.00</p> <p>Q.250.00</p> <p>Q. 22.00</p> <p>Q.100.00</p>
TOTAL		Q 1,674.50

2.8 Cronograma de actividades

Año 2013																								
No	MES			MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	ACTIVIDADES																							
1	Gestionar ante autoridades respectivas la autorización para la investigación	P																						
2	Buscar material sobre el tema de la prevención de la violencia contra la mujer	P																						
3	Ordenar la información	P																						
4	Diseñar el modulo	P																						
5	Elaboración de instrumentos para recaudar datos (encuesta)	P																						
6	Redactar el modulo	P																						
7	Redactar informe final	P																						
8	Presentación del modulo a autoridades	P																						
9	Socialización del Modulo	P																						
10	Entrega de informe	P																						

2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

Humanos

- Coordinadora
- Promotores sociales
- Capacitador (a) Conferencista
- Epesista
- Madres de Familia

Materiales de Oficina

- Papel bond tamaño carta, tinta para impresora, lapiceros, lápices, folders, fastenes, marcadores, perforadores, engrapadoras, grapas, clips, hojas bond oficio, maskintape, Resistol, tijeras, sellos de huele almohadillas, papel manila.

Espacio Físico:

- **Salón de la casa de cultura Zaragoza**

Equipo:

- Computadora, impresora fotocopidora, cámara digital, sillas, teléfono pizarrón, marcadores.

Financieros

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
240	Impresiones en hojas en blanco y negro	Q.0.25	Q.60.00
1000	Hojas de papel bond tamaño carta 80 gramos	Q.0.10	Q.100.00
250	fotocopias		62.50
4	Lapiceros azules	Q.150	Q.6.00
4	Lapicero Negros	Q.150	Q.6.00
30	Horas de Internet	Q.3.00	Q.90.00
1	Cartucho de tinta a color negro	Q.185.00	Q.185.00
1	Cartucho de tinta a color	Q.235.00	Q.235.00
25	Refacciones	Q.10.00	Q.250.00
	Gastos imprevistos	Q.100.00	Q.100.00
10	Reproducciones de modulo	Q.35.00	Q.350.00
10	Encuadernados de modulo	Q.23.00	Q.230.00
TOTAL DEL PROYECTO			Q.1,674.50

CAPÍTULO III

Proceso de Ejecución del Proyecto Justificación

3.1 Actividades y Resultados.

No	Actividades	Resultados
1	Gestionar ante las autoridades respectivas la autorización del proyecto	Autorización para el proyecto en la fundación cristiana para Niños y Ancianos CFCA de Zaragoza
2	Investigar con los promotores sociales de la fundación acerca de los conocimientos sobre el tema de prevención sobre la violencia intrafamiliar	Se obtuvo información para poder trabajar los temas
3	Investigar todo lo relacionado con el tema de prevención sobre violencia intrafamiliar	Se efectuó la investigación del tema obteniendo la información adecuada
4	Analizar la información par la elaboración del informe	Se analizo toda la información recabada par poder elaborar el informe
5	Se diseño el modulo de prevención sobre violencia intrafamiliar	Elaboración del módulo sobre prevención de violencia intrafamiliar
6	Presentación del modulo a las autoridades respectivas, para su aprobación	El modulo fue aprobado
7	Socialización del modulo con promotores sociales de la fundación CFCA	Se realizo la socialización del modulo
8	Elaboración del informe del Ejercicio Profesional Supervisado	Se logro concluir con el informe final del Ejercicio Profesional supervisado.
	Entrega del informe final	Se logro entregar a la asesora el informe final
9	Hacer las correcciones correspondientes al informe	Aprobación del informe

3.2 Productos y Logros

PRODUCTOS	LOGROS
<p>Módulo para la implementación en la prevención de la violencia contra la mujer a promotores sociales de la Fundación Cristiana para Niños y ancianos CFCA Zaragoza.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ El módulo cumple con los requerimientos propuestos en el CNB❖ el documento servirá como una herramienta importante para que los promotores sociales puedan realizar charlas a madre de familia que sufren este flagelo.❖ Distribución y socialización del modulo con promotores sociales de la fundación CFCA.❖ Realización de talleres a los cuales asistieron 60 madres familia



“Modulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristianapara Niños y Ancianos CFCA Zaragoza, Chimaltenango“



Compiladora: Ana Delia Miranda Rodriguez

ÍNDICE

Prólogo	i
Introducción	iii
Objetivos del módulo	1
Objetivo general	1
Objetivo específico	1
Competencias	1
A quien va dirigido	2
Políticas contenidas en el CNB	3
Competencia marco	3
Eje del currículo vida familiar	3
Componentes de los ejes	3
Componentes de área	4
Competencias de grado	4
Plan de taller	5
Competencia	5
Contenidos declarativos	5
Actividades	5
Recursos	6
Indicadores de logro	6
Tema I violencia contra la mujer	7
Tipos de violencia contra las mujeres	9
Vida libre de violencia	14
Actividades sugeridas	15
Evaluación	15
Plan de taller	16
Competencia	16
Contenidos declarativos	16
Actividades	16
Recursos	17
Indicadores de logro	17
Tema II	
Derechos humanos de la mujer	18

Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer.	21
Actividades sugeridas	24
Evaluación	24
Plan de taller	25
Competencia	25
Contenidos declarativos	25
Actividades	25
Recursos	25
Indicadores de logro	26
Tema II	
Autoestima	27
Autoestima alta	30
Autovaloración	30
Autoconfianza	32
Auto concepto	32
¿Qué estrategias podemos usar para mejorar nuestra autoestima?	33
Técnicas de autoconocimiento	34
Desarrollar el auto aceptación	34
Asumir responsabilidad y autocontrol	35
Actividades sugeridas	37
Evaluación	37
Bibliografía	38
E grafías	38

PRÓLOGO

Después de haber leído la investigación que se presenta a continuación la cual fue realizada por la epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ana Delia Miranda Rodríguez, la cual contiene temas de suma importancia para las mujeres guatemaltecas, quienes muchas veces están siendo víctimas de violencia en cualquiera de sus formas pero las cuales por no tener los conocimientos sobre lo que es la violencia contra la mujer, no conocer sus derechos y cuales son las instituciones tanto estatales como privadas no lo denuncian y aceptan la violencia como parte de su vida cotidiana y por el mismo temor en que los agresores las tienen no se atreven a denunciarlo, tomando en cuenta que las mujeres en nuestra sociedad no solo son víctimas de sus parejas si no que en la actualidad la agresión tanto física, sexual o psicología también proviene de la misma familia ya sea por parte de los padres, hermanos, tíos, abuelos o algún familiar o conocido. Las mujeres son víctimas de violencia no solo en la etapa adulta ahora se ve como una cruda realidad que estas sufren violencia aun a tempranas edades ya no se respeta que sean niñas, adolescentes, adultas o personas mayores tampoco la posesión económica o que tengan una educación universitaria la violencia contra la mujer se da en todos los ámbitos de la sociedad.

Es por ello que el presente módulo es beneficioso ya que contiene las herramientas necesarias para que se les pueda dar a conocer a todas las mujeres de nuestra sociedad, especialmente se les pide a las y los promotores del proyecto CFCA quienes serán los beneficiados directos del presente proyecto para que lo pongan en práctica y que el mismo sea su fundamento y puedan dar a conocer los temas aquí expuestos, orientar, guiar y ayudar a las personas que en su momento sea puesto en práctica el presente resulten dando a conocer que son víctimas de algún tipo de violencia. Es importante darle un acompañamiento a cada uno de los casos que sean encontrados por separado pues no todas son víctimas del mismo tipo de violencia. Se consideran acertados los temas incluidos en el presente, es importante que los diferentes sectores quienes trabajan brindando educación los incluyan como parte de sus actividades educativas.

Debido a que la sociedad actual esta sufriendo tanta violencia por lo que si se erradica la violencia contra la mujer tendremos una sociedad distinta basada en una vida con valores y sin violencia pues al ya no tener mas mujeres maltratadas ellas como parte importante en la educación de sus hijos podrán inculcar valores y buenos principios en tanto las mujeres sigan siendo victimas de todo tipo de violencia eso será lo que transmitirán y si recordamos que son ellas quienes tienen el papel más importante en nuestra sociedad pues son ellas las encargadas desde el hogar de guiar, cuidar y dar ejemplo a las generaciones, presentes y futuras por lo que deben ser agentes de cambios positivos para tener una mejor sociedad. Por lo cual es importante que no sigan sufriendo de violencia será eso lo que transmitan, es hora de decir basta a la violencia contra la mujer pero hay que actuar y no dejarlo solo en papel el presente modulo será de beneficio solos si se pone en practica.

Solo así lograremos en un futuro formar a personas responsables y con una visión global de un mundo mejor en el cual el clima de inseguridad, violencia y vejámenes a los derechos humanos y en especial al de las mujeres sean tan solo un mito del pasado.

Licda. En Pedagogía: Zoila Elizabeth Rosales Argueta

Zaragoza, septiembre de 2013

INTRODUCCIÓN

El módulo sobre Violencia Contra la Mujer implementado a los promotores sociales y madres beneficiadas de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del Municipio de Zaragoza, del departamento de Chimaltenango. Siendo su principal objetivo fortalecer el proceso de aprendizaje, de las mamás que son beneficiadas en dicho proyecto. Es una herramienta de ayuda para los promotores, con el fin de apoyar a las señoras que son víctimas de violencias sin importar que tipo este sufriendo.

La violencia contra la mujer presenta un panorama mundial de este tipo de intimidación, en particular en lo que hace a la salud de la mujer. Este módulo se centra en la violencia que se da en la familia, la violación y la agresión sexual, la violencia contra la mujer en situaciones de conflicto y desplazamiento, Asimismo se exploran las consecuencias de la violencia en la salud de la mujer. Siendo el objetivo principal en proporcionar un instrumento técnico que reúna las cualidades necesarias, para la capacitación de las mujeres víctimas de Violencias.

Este módulo es el producto que surge a través de la investigación por medio del diagnóstico, que se realizó en la fundación en donde se llevó a cabo dicho proyecto. El cual se encuentra dividido en tres talleres que contienen temas de importancia, mencionando a continuación los de mayor relevancia, siendo estos: Violencia contra la Mujer, Derechos de la Mujer y Autoestima. Cada uno de estos temas contiene información que ayudara a las mujeres que son Víctimas de Violencia, asimismo orientando a las que no han sufrido este tipo de abuso.

Se encuentra también algunas actividades sugeridas, las cuales ayudara a los promotores sociales; en la continuación de talleres para las madres de los niños apadrinados, de igual manera se encuentra la bibliografía la que sirvió de base para la investigación de temas que contiene el presente módulo.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Objetivo General

Brindar a los promotores una herramienta que sirva como guía para dar a conocer a la mujeres que pertenecen al proyecto como a las de la población en general lo que es la violencia contra la mujer, como detectarla los tipos de violencia que existen, sus derechos y las instituciones que les pueden brindar ayuda.

Objetivos específicos

- ❖ Establecer los diferentes temas a desarrollar sobre la prevención de la violencia contra la mujer en la Fundación CFCA de Zaragoza.
- ❖ Sugerir actividades practicas y creativas para la aplicación en la enseñanza en sus actividades diarias
- ❖ Facilitar el material necesario a los promotores sociales de la fundación CFCA de Zaragoza para trasladar los conocimientos adquiridos.

COMPETENCIA

Describir como prevenir la violencia contra la mujer con los promotores sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA además darlos a conocer con las madres de los niños apadrinados de Zaragoza

A LAS Y LOS PROMOTORES SOCIALES DE LA FUNDACION CRISTIANA PARA NIÑOS Y ANCIANOS CFCA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.

Este módulo será utilizado por los promotores sociales en el eje transversal Vida en Democracia y Cultura de Paz, y Eje del Currículo Vida Familiar en el área de ciencia sociales y Formación Ciudadana según lo propone el Ministerio de educación por medio del CNB Currículo Nacional Base

El presente módulo de prevención de la violencia contra la mujer está diseñado para los promotores sociales de la fundación CFCA de Zaragoza y tiene como fin principal colaborar con la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer que en las últimas fecha se ha incrementado en nuestro país.

Así mismo permite ofrecer una herramienta mas para facilitar a la institución las acciones de enseñanza, que permitan el aprendizaje significativo basado en la construcción de valorarse así mismas para que puedan poner en práctica lo aprendido tanto en su vida familiar como social. La temática se ha orientado de manera que sea gradual y con fundamento en el Nuevo Currículo Nacional Base, el cual basa las expectativas de aprendizaje en Competencias, deberán manifestarse por medio de indicadores de Logro es por ello que el modulo cuenta con cambios innovadores como lo propone el CNB Currículo Nacional Base a continuación las competencias marco, las competencias de eje las competencias de área y las competencias de grado en las cuales se fundamenta el contenido del los temas y las actividades sugeridas.

POLITICAS CONTENIDAS EN EL CNB

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- ❖ Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- ❖ Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana
- ❖ Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad. (3:20)

COMPETENCIAS MARCO

Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión. (3:25)

EJE DEL CURRÍCULO VIDA FAMILIAR

Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo. (3:31)

COMPONENTES DE LOS EJES

- ❖ Organización y economía familiar.
- ❖ Deberes y derechos en la familia.
- ❖ Deberes y derechos de la niñez y la juventud.
- ❖ Educación para la salud.
- ❖ Prevención y erradicación de la violencia contra la mujer (3:30)

COMPETENCIA DE AREA

Practica la ciudadanía mediante el liderazgo propositivo y proactivo, sustentado en valores y principios que contribuyen a la construcción del Proyecto Ciudadano.

COMPETENCIA DE GRADO

Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos relacionados con su vida.

PLAN DE TALLER

LUGAR: Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza

DIRECCION: 2da calle 5-88 zona 2 Zaragoza Chimaltenango

Fecha de realización 16 Agosto del 2013 de 13:00 a 16:30 pm

Asistencia: 60 madres de familia

Capacitador: Licenciada en Trabajo Social: Marta Lidia ChiocYutan

Responsable: Epesista, Ana Delia Miranda Rodríguez

COMPETENCIA:

Describen sobre los tipos de violencia que se dan así como el conocimiento de las instituciones que puedan apoyar a las personas que son victimas de Violencia.

CONTENIDOS DECLARATIVOS

- ✓ La violencia contra la mujer
- ✓ Tipos de violencia en contra las mujeres
- ✓ Una vida libre de violencia
- ✓ Luna de miel

ACTIVIDADES

Ejercicios para prevenir la violencia Realizar una tez sobre los tipos de violencia

Realiza una tez sobre las instituciones que apoyan a la prevención de la violencia

RECURSOS:

Materiales

Papel manila

Periódicos

Marcadores

Bolígrafos

Computadora

HUMANOS

Licenciada en Trabajo Social:

Coordinadora

Promotores sociales

Epesista

INDICADORES DE LOGRO:

Conoce las leyes que aparcan y protegen.

Identifica instituciones que apoyan sobre este problema

TEMA No. 1**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER****EJE INTEGRADOR: VIDA FAMILIAR****Tamaño del grupo: Limitado****Material: Hojas, Lapiceros, Libreta****Competencia: Describe sobre los tipos de violencia contra la mujer****Indicador de Logro: Identifica los tipos de Violencia****Fecha: 16 de agosto del 2013****“VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

La violencia contra la mujer conceptualizada como violencia de genero ha sido definida como toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o físico para la mujer así como las amenazas de tales actos la coacción a la privación arbitraria de la libertad, tanto que produce en el ámbito público como en ámbito privado.

Estimaciones hechas por el banco mundial sobre la carga global de enfermedad indica que en las economías de mercado establecidas la victimización de genero es responsable por cada uno de cada cinco días de vida saludable pedidos por las mujeres en edad reproductiva. La violencia sexual incluye los delitos de violación, abuso sexual a menores, estupro y hostigamiento. El concepto violencia domestica define el entornodonde se da el fenómeno y abarca todas las modalidades cotidianas crónicas mujeres golpeadas niños maltratados y ancianos o minusválidos violentados. Las formas que toman estas agresiones son muy variadas e incluyen violencia psicológica, física y sexual. Dado que al interior de la familia o del espacio domestico de convivencia se reproducenlas jerarquías asignadas a los roles de genero, edad y preferencia sexual predominantes en la sociedad, las actitudes

agresivas y violentas van del “fuerte” hacia el “débil” del grupo. La reproducción de jerarquías sociales en el entorno domestico hace que el agresor sea predominante un hombre y las victimas mujeres.

Tanto para los casos de delitos sexuales como para los de violencia domestica además de las victimas, existen otras personas afectadas que requieren de algún tipo de atención donde se precisa la intervención de personal de muchas áreas de especialización. En el caso de una violación se requiere dar atención a los familiares, de las victimas, para minimizar la culpabilizarían que los estereotipos de la cultura imponen sobre la victima. En los caso de violación domesticas generalmente existen otras victimas directas en la mayoría de los casos son los hijos dependientes de la pareja donde se da la situación de la violencia. (1:73)

En los peores casos de violencia domestica se encuentran violacionestanto a niñas y niños como a adolescentes. En muchas ocasiones en resultado de estas violaciones es un embarazo no deseado y de alto riesgo.

Con esta información podría suponerse que ante la existencia de centros especializados, las victimas de violencia tienden en denunciar en mayor numero aunque de manera diferenciada para los casos de violencia domestica y sexual. Tendríamos que preguntar si el constante incremento de denuncias de violaciones domesticas se deben a un incremento de la violencia de las relación intrafamiliares y de convivencia, o simplemente a la mayor difusión que existesobre el problema



Existe un acuerdo entre los especialistas en el sentido de que existe tipo de cifras solo representan la punta del iceberg pues se estima que solo una de cada diez violaciones se denuncia y que en los casos de violaciones domesticas el subregistro puede ser mayor, dado que una gran parte de las afectadas tienen vergüenza de denunciar o considera la situación como normal.

Los patrones particularmente de la violencia sus causas y el impacto que este tiene sobre mujeres niñas y niños solo puede ser comprendidos dentro de los contextos

Sociales y culturales específicos. En el país todavía existe un enorme vacío de datos poblacionales sobre la violencia y sus consecuencias.

La violencia contra las mujeres se da más allá de las diferencias de etnia, clase, religión y edad y puede existir en las comunidades rurales e indígenas mas pobres pero también en las comunidades urbanas ladinas o mestizas y en todas las clases sociales. Puede darse en el seno de la familia o en espacios sociales (instituciones, barrios la comunidad etc.) y puede provenir de distintas personas y actores afectando la vida de las mujeres desde diferentes ámbitos y puede ser sexual, económica, física, psicológica o emocional.(1:74)

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra de las mujeres en la sociedad se manifiesta como un producto de la dominación que los hombres imponen sobre las mujeres. A continuación se describen los tipos de violencia contra las mujeres.

VIOLENCIA FÍSICA



Es aquella violencia que ocurre cuando una persona conocida o desconocida provoca un daño no accidental en cualquier parte del cuerpo de la mujer.

Algunas formas en que se manifiestan:

- Golpes en diferentes partes del cuerpo (pueden ser cuando tiran objetos como piedras a las mujeres)
- Quemaduras, tortura

- Moretones
- Empujones (2: 29)



VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLÓGICA

Es la violencia que esta encamina a deteriorar la estima personal de las mujeres. Algunas formas en que se manifiestan:

- Burlas, insultos, gritos, amenazas, chantajes, desprecios.
- Los "Piropos"
- Chistes que descalifican a las mujeres. (2:27)



VIOLENCIA SEXUAL

Esta violencia se da cuando se utiliza la sexualidad y el cuerpo de las mujeres en contra de su voluntad, puede ser ocasionado por un conocido o desconocido. Casi siempre la violencia sexual va acompañada de amenazas y chantajes. La mayoría de las mujeres lo hacen en silencio, con miedo, culpabilidad y vergüenza. Algunas formas en que se manifiestan:

- **Violencia sexual:** es un delito que ataca la integridad personal de la víctima. Uso de violencia o intimidación para llegar al acceso carnal por la vía vaginal anal o bucal o por medio de la introducción de uno o varios dedos u objetos por la vagina, el ano y/o la boca usando la fuerza o la intimidación.
- También es una violación la penetración con objetos .la violación sexual es un delito que traumatiza y humilla a las mujeres, por toda la construcción social que se ha elaborado en cuanto a su cuerpo.

Acoso u hostigamiento sexual: se traduce en manifestaciones orales requerimientos, comentarios indirectas sexuales e irrespetuosas, sobrenombres sexistas, comentarios o lagos excesivos en relación con la vestimenta o apariencia de las mujeres, contactos alegorías obscenas enforma reiterada traducida en una persecución constante que inoportuna y molesta a la víctima. El objetivo de la gente es obligar a la víctima a que consienta tener una relación sexual o acatos sexuales distintos al coito comprende todo comportamiento sexual considerado ofensivo y no deseado. (2:27)



VIOLENCIA ECÓNOMICA

Acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho por vínculo matrimonial unión de hecho, por capacidad o por herencia, causándole deterioro, daño transformación, sustracción, destrucción, retención, pérdida, de los objetos o bienes materiales propios o de grupo familiar, así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recurso económicos.

Algunas formas en que se manifiestan:

- Menor remuneración por igual trabajo realizado
- Vender vienes que le pertenecen a las mujeres (2:27)



LUNA DE MIEL

Este ciclo se da en procesos más cortos de tiempo a medida que se repiten las conductas violentas.

El proceso de arrepentimiento sólo se dará en las primeras ocasiones que se haya producido una agresión.

A medida que hayas ido aceptando ese juego cíclico del arrepentimiento, éste irá acortando hasta diluirse por completo.

En este momento la impunidad del maltratador será total y el riesgo para tu integridad máximo. La violencia aparecerá de repente sin justificación ni control alguno por tu parte.

En el proceso de la violencia es importante que recuerdes que los ataques cada vez serán más frecuentes cada vez serán más intensos y peligrosos, que este ciclo es imparable.

Tensión:

Se detecta al observar cambios imprevistos y repentinos en el estado de ánimo. Son reacciones agresivas a sus frustraciones o ante cualquier incomodidad. Es el paso de más corta duración de las tres.

La violencia física: Descarga incontrolada de la tensión acumulada en la primera fase.

Acabada cuando distendida la tensión se toma conciencia de la gravedad de los hechos.

Las primeras veces se justifica quitando importancia a la agresión, negando el incidente o buscando explicaciones a la misma.

El arrepentimiento (fase de manipulación afectiva- luna de miel) El hombre pide perdón y promete no volver a ser violento.

Reconocimiento de culpa.

Resurgimiento de la relación.

La mujer perdona porque quiere creer que será así aunque en su desasosiego teme que se repita.

Esta fase desaparece progresivamente a medida que aumenta de nuevo la tensión y se reproduce el ciclo.



www.espai-temps.blogspot.com/.../el-ciclo-de-la-violencia-la-luna-d

UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA



El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándole una vida libre de violencia (5:13)

Este artículo de ley se refiere a todas las mujeres en general así se trate de niñas, jóvenes, adultas o ancianas que en vida privada o pública sufran de violencia o discriminación. (5:17)

Esta ley se aplicará cuando sea vulnerado el derecho de la mujer a una vida libre de violencia en sus diferentes manifestaciones, tanto en el ámbito público como en el privado. (5:18)



ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Actividades para determinar los tipos de violencia
- Actividades par llevar una vida libre de violencia
- Realizar un tés sobre la violencia



EVALUACIÓN

Reflexione y Responda

1.-¿Cómo se define la violencia contra la mujer?

2.- ¿Qué tipos de violencia contra las mujeres ha observado?

3.- ¿Cómo se manifiesta la violencia contra las mujeres en su comunidad?

4.-¿Cómo se le llama la violencia que se da verbalmente?

5.- ¿Qué instituciones conoce que apoyen a la erradicación y prevención de la violencia contra la mujer?



PLAN DE TALLER

LUGAR: Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza

DIRECCION: 2da calle 5-88 zona 2 Zaragoza Chimaltenango

Fecha de realización 21 Agosto del 2013 de 13:00 a 16:30 pm

Asistencia: 60 madres de familia

Capacitador: Licenciada en Trabajo Social: Marta Lidia ChiocYutan

Responsable: Epesista, Ana Delia Miranda Rodríguez

COMPETENCIA:

Describen sobre los derechos de la mujer y la igualdad de género en el ámbito social y cultural de nuestro país.

CONTENIDOS DECLARATIVOS

- ✓ Derechos de la mujer
- ✓ Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

ACTIVIDADES

Actividad introductoria sobre los derechos de la mujer

Ejercicios para para conocer los derechos de la mujer

Realizar uncuestionario sobre los derechos de la mujer

RECURSOS:

Materiales

Papel manila

Marcadores

Bolígrafos

Computadora

HUMANOS

Licenciada en Trabajo Social:

Coordinadora

Promotores sociales

Epesista

INDICADORES DE LOGRO:

Conoce como el estado ampara los derechos de las mujeres guatemaltecas

Analiza sobre las distintas formas de discriminación de las mujeres en nuestro país

Conoce las leyes que protegen los derechos de la mujer

TEMA II

DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER



Los Derechos Humanos de la Mujer. Lo que era un tabú aun en los años 90 en nuestros países centroamericanos, y sacudió a la sociedad global en los recientes años 60 y 70. La igualdad del hombre y la mujer.

Guatemala avanza positivamente este tema, incluso llego a recibir una felicitación de la Asociación Europea conocida como Iniciativa de Copenhague para Centro América y México (CopenhagueInitiativeFor Central América y México) esta organización a través de un comunicado eligió al país diciendo:

“avance en la protección de los derechos de las mujeres en Guatemala”.

Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. El 15 de mayo entro en vigor la ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, aprobado por el Congreso de Guatemala el 9 de abril. La efectiva implementación de esta ley contribuiría a disminuir la impunidad de la violencia contra la mujer en Guatemala y por ende reducir la violencia. Su efectiva aplicación dependerá de la voluntad política de todas las instituciones del estado y de los responsables en prevención de la violencia.

La violencia contra la mujer es un fenómeno preocupante en América Central, otras regiones de América Latina y del mundo la aprobación de la ley en Guatemala supone un reconocimiento de la situación de inseguridad que enfrentan las mujeres en este país.

La violencia contra la mujer en Guatemala se ha incrementado en cantidad y agresividad tanto en el ámbito privado como en el público, siendo el Femicidio la expresión máxima de la discriminación contra la mujer en todos los ámbitos.

CIFCA saluda la decisión del Congreso y felicita a los distintos sectores que han impulsado acciones en la lucha contra este fenómeno particularmente felicitamos a las organizaciones de derechos humanos y organizaciones feministas, quienes son clave en la lucha contera el fenómeno y en el impulso de iniciativas en el ámbito legislativo.

Es importante resaltar también la labor realizada por entes internacionales como ha sido los organismos de Naciones Unidad y de la Unión europea Reconocemos el rol del Parlamento Europeo en la lucha contra el Femicidio en la región Centroamericana, cuya expresión máxima fue la Relación contra el Femicidio en América Central y México de Octubre de 2007.

Síntesis de la Ley

La ley establece un maraco solido para el cumplimiento del deber de garantía del Estado y para superar los altos índices de impunidad y de ausencia sistemática de investigación y persecución penal en los delitos e violencia contra la mujer. Y la ley establece que su objeto es garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza en el ámbito publico o privado quien agrede cometa en contra de ellas practicas discriminatorias de violencia física, psicológica, económica, o de menosprecio a sus derechos.



http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_de_la_Mujer_y_de_la_Ciudadana

(Art. 1) los delitos son una acción de carácter pública, lo cual obliga al Estado una repercusión aun cuando no haya denuncia. La norma tipifica los delitos de Femicidio

(Art. 6) e impone penas de prevención entre 25 y 50 años también penaliza actos de violencia física, sexual o Psicológica contra las mujer, violencia contra las mujer(art. 7) y violencia económica(rt.8), y establece la obligación de Estado de persecución(art.12), de fortalecer las dependencias encargadas de la investigación criminal(art. 14), de crear Órganos jurisdiccionales especializados.(art. 15), y centros de apoyo integral para la mujer sobreviviente de violencia (art. 16), de fortalecer la institucionalidad (art. 17) de capacitara sus funcionarios (art. 18) y de dar asesoría legal a las víctimas (art. 19). Se establece asimismo la creación, por parte de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (conaprevi), de juzgados especializados en la atención de víctimas de violencia durante las 24 horas del día, y de centros de apoyo para las mujeres sobrevivientes de la violencia y sus hijos, los cuales darán seguimiento a sus denuncias

<http://www.pdh.org.gt/>



Otros Documentos Relacionados

A continuación un pequeño extracto de la “CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER



Los estados partes en la presente convención.

Considerando que la Carta de las Naciones Unidas reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos del hombre y la mujer.

Considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamados en esa Declaración, sin distinción alguna y, por ende sin distinción de sexo.

Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de sus país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.

Preocupados por el hecho de que en situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, la salud, la enseñanza, la capacitación y las oportunidades de empleo, así como a la satisfacción de otras necesidades.

Convencidos que el establecimiento del nuevo orden económico internacional basado en la igualdad y la justicia contribuirá significativamente a la promoción de igualdad entre el hombre y la mujer.



Subrayando que la eliminación del apartheid, de todas las formas de racismo, de discriminación racial, colonialismo, neocolonialismo, agresión, ocupación y denominación extranjeras y de la injerencia en los asuntos internos de los estados es indispensable para el disfrute cabal de los derechos del hombre y de la mujer.

Afirmando que el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, alivio de la tensión internacional, la cooperación mutua entre todos los estados con independencia de sus sistemas sociales y económicos, el desarme general y completo y, en particular, el desarme nuclear bajo un control internacional estricto y efectivo, la afirmación de los principios de la justicia, la igualdad y el provecho mutuo en las relaciones entre países y la realización del derecho de los pueblos sometidos a dominación colonial y extranjera o a ocupación extranjera a la libre determinación y la independencia así como el respeto de la soberanía nacional y de la integridad territorial, promoverán el progreso y el desarrollo sociales y en consecuencia, contribuirán a logro de la plena igualdad entre el hombre y la mujer. Convencidos de que la máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Teniendo presentes el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocido, la importancia social de la maternidad y la función de los padres en la familia y en la educación de los hijos, y consientes de que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación sino que la educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto.

Reconociendo que la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesaria modificar el papel tradicional tanto del hombre como la mujer en la sociedad y en la familia.

<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlea.htm>



ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Actividad introductoria sobre los derechos de la mujer
- Ejercicios para para conocer los derechos de la mujer
- Realizar un cuestionario sobre los derechos de la mujer



EVALUACIÓN

A continuación se le da una serie de ítems los cuales deberá responder correctamente con F si es falso y Con Una V si es verdadero

1.-La violencia contra la mujer en Guatemala se ha incrementado tanto en el ámbito privado como en el público, siendo el Femicidio la expresión máxima de la discriminación contra la mujer en todos los ámbitos. ()

2.-Los delitos son una acción de carácter pública, lo cual obliga al Estado una repercusión aun cuando no haya denuncia ()

3.-La ley establece un marco sólido para el cumplimiento del deber de garantía del Estado y para superar los altos índices de impunidad y de ausencia sistemática de investigación y persecución penal en los delitos e violencia contra la mujer.()

4.-Los artículos 14 y 15 hablan, de crear Órganos jurisdiccionales especializados. y centros de apoyo integral para la mujer sobreviviente de violencia ()

5.- En nuestro país existe igualdad de género en todos los ámbitos sociales y culturales ()



PLAN DE TALLER

LUGAR: Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza

DIRECCION: 2da calle 5-88 zona 2 Zaragoza Chimaltenango

Fecha de realización 22 Agosto del 2013 de 13:00 a 16:30 pm

Asistencia: 60 madres de familia

Capacitador: Licenciada en Trabajo Social: Marta Lidia ChiocYutan

Responsable: Epesista, Ana Delia Miranda Rodríguez

COMPETENCIA:

Describen los conocimientos que tienen respecto al autoestima, y los factores que ayudan a mejorarla

CONTENIDOS DECLARATIVOS

La Autoestima

Autovaloración

Autoconfianza

Auto concepto

¿Qué estrategia podemos usar para mejorar nuestra autoestima?

ACTIVIDADES

Ejercicio para fortalecer la autoestima

Actividad introductoria madres de familia y promotores sociales, conocimiento de si mismo.

Realizar un tés sobre el autoestima

RECURSOS:

Materiales

Papel manila

Marcadores

Bolígrafos

Computadora

HUMANOS

Licenciada en Trabajo Social:

Coordinadora

Promotores sociales

Epesista.

INDICADORES DE LOGRO:

Fortalece su autoestima

Respeto las personas que conforman su entorno

Utiliza los valores en su vida cotidiana

TEMA III



LA AUTOESTIMA

Existen diferentes definiciones de autoestima, si embargo en general, se acepta que autoestima es lo que sentimos y pensamos acerca de nosotros mismos. Muchas veces las personas ponen su valor en cosas externas como su imagen física, en sus bienes materiales en su posición social en su rendimiento en el trabajo o en los estudios. Si por alguna razón pierden el atributo a las cosas materiales en los cuales están cifrando su autoestima, sienten que con ello han perdido todo su valor como persona. Por esa razón es muy importante fomentar en los niños desde muy pequeños, el desarrollo de una autoestima fuerte y saludable.



¿Cómo se forma la autoestima?

La autoestima se forma desde que somos muy pequeños y la imagen que vamos formándonos de nosotros mismos se va construyendo de los mensajes que recibimos de nuestros padres y lo que nos rodea. Lo que nos dicen nuestros maestros, familiares y amigos se va grabando y se van conformando patrones o esquemas que nos sirven de parámetros para medir a otros y a nosotros mismos.

Desafortunadamente muchas veces los mensajes, que grabamos no son lo mas positivos y esto afecta la confianza y la sensación de seguridad que podamos sentir. Si los padres madres u otras adultos que cuidan a los (las) niños (as) se expresan en forma agresiva, utilizan criticas destructivas o los tratan con descuido, las heridas en la autoestima serán profundas. Por eso es importante tener cuidado con algunas conductas que es importante evitar.

- ❖ **Dar el amor en forma condicionada.** “Si no te portas bien ya no te voy a querer” este mensaje lo hace pensar que solamente en la medida que Complace a otros, lo cual en la adolescencia puede ser sumamente peligroso.
- ❖ **Reprobar a la persona en vez de la conducta o la acción** “ eres un estúpido siempre lo tiras todo” estamos enviando un mensaje muy destructivo “tu estas mal algo pasa contigo”
- ❖ **Castigar o regañar con demasiada frecuencia o ser inconsciente.** La critica excesiva o la cólera asociada a la disciplina, lleva al (la) niño (a) o adolescente llega a pensar que el (ella) esta mal y que no puede hacer bien nada. Por otra parte la inconsistencia le hace pensar que es el o ella que es inadecuado (a) y no la conducta
- ❖ **Sobreproteger de acuerdo con los expertos,** el excesivo cuidado y preocupación encierra cierto grado de rechazo, en cubierto que el niño o la niña va percibir. Por otra parte envía un mensaje negativo y descalificarte “No podrás hacerlo sin mi ayuda”

En la forma de la autoestima también influyen los (las) maestros (as) y otras figuras de autoridad. Si el maestro se burla del alumno o le pone apodosos denigrantes, si lo castiga o regaña continuamente se ataca al ser y no la conducta, los resultados pueden ser muy negativos.

Es difícil que podamos evitar del todo ciertos mensajes negativos, sin embargo si en general crecemos en un ambiente nutritivo donde se nos quiere incondicionadamente no por lo que hacemos sino por lo que existimos como seres únicos.

Si somos aceptados aun con nuestra debilidades y si se nos anima con la confianza de que somos capaces de lograr nuestras metas, lo mas probable es que desarrollemos una autoestima saludable. (6:48)



Las personas con una autoestima saludable:

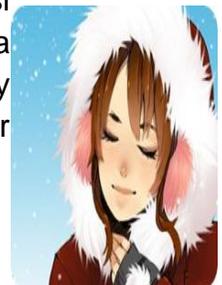
- Son menos vulnerables a las opiniones negativas
- Muestran confianza en si mismos y en su capacidad para lograr lo que se proponen
- Reconocen sus valores morales y pueden defenderlos y actuar en consecuencia a pesar de las presiones externas.
- Poseen mas entereza para enfrentar mas positivamente las crisis y las situaciones difíciles
- Se reponen con mas facilidad de los revese de la vida.
- Están mas dispuestas a aceptar los retos
- No le temen a los cambios se adaptan con mas facilidad
- Pueden cometer errores sin sentir que pierden el valor como personas
- Son capaces de valorar a los otros sin hacer comparaciones
- Reconocen sus necesidades y pueden trabajar para satisfacerlas dentro de un marco de respeto a las necesidades de los demás



Las características mencionadas anteriormente nos dan idea de que tan importante es tener una **ALTA AUTOESTIMA** porque es la base de desarrollo personal y moral. La introyección de los valores a nivel de pensamiento no es suficiente si no se entregan y si no se ponen en practica en las actitudes y en las relaciones con otros. (6:55)



AUTOVALORACION Implica valorarnos a nosotros mismos. Muchas veces las personas ponemos el valor en lo que hacemos o lo que tenemos. Ambas posiciones pueden llevarnos a tener una **BAJA AUTOESTIMA**. Pensemos por ejemplo en aquellos que valoran lo hacen, sienten que valen en la medida en que hacen bien su trabajo y es reconocidos por otros pero ¿que pasa si pierden el trabajo y cometen errores y algo le sale mal? Dada nuestra naturaleza humana es posible que este tipo de cosas sucedan. Hay personas que ponen el valor en su capacidad para sacrificarse, para ser efectivas o para triunfar.



Otras personas ponen el valor personal en lo que “tiene” su belleza física sus posiciones materiales o su popularidad social. Se sienten valiosas si tienen dinero, una cara bonita o amistades por montones. (6:56)

En el momento que pierden algo, de esto automáticamente baja su autoestima. En los niños (as) y los jóvenes esta falta de valoración positiva puede ser muy peligrosa pues lo hacen vulnerables a la insuficiencia de otros. Seden físicamente a las presiones de grupo y no desarrollan un criterio personal para tomar decisiones adecuadas. Por otra parte como no se valoran así mismos ni a su cuerpo, pueden tener conductas autodestructivas como arriesgarse en situaciones de peligro, volverse promiscuos consumir drogas o permiten que otros abusen de ellos. Pueden llegar a cometer actos delictivos o que van en contra de sus valores, únicamente para ser aceptados por su grupo pues en ello basan su valor. Es importante darse cuenta que valemos porque existimos, porque somos seres únicos, capaces de amar y ser amados no por lo que hacemos o por lo que tenemos. Reconocer nuestro valor intrínseco es una parte importante de la autoestima y del desarrollo de valores como el autor respeto y la responsabilidad hacia nosotros mismos. (6:57)



AUTOCONFIANZA



Se refiere a la idea que tenemos de nuestra capacidad o habilidad para hacer bien algo. Las personas que carecen de autoconfianza piensan que no podrán hacer nada bien, ya sea un trabajo en particular. Se enfrenta a la vida con la sensación que no son lo suficientemente inteligentes o preparados o que no tiene los conocimientos. No importa cuanto estudien o cuanto practique, se sienten inseguros y temen al fracaso. No son capaces de identificar sus habilidades y fortalezas y sienten que no pueden confiar en su capacidad para salir adelante. Tiende a sufrir un estado de ansiedad paralizante cuando deben enfrentarse a situaciones nuevas y ello les lleva a evitar cambio y huir de situaciones que implican riesgo o un reto. Esta actitud suele conducir a situaciones de fracaso que fortalecen la actitud del miedo y de desconfianza con lo cual se establece un círculo vicioso sumamente negativo.

La autoconfianza se deriva del hecho de aprender a reconocer nuestras fortalezas y debilidades en su justa perspectiva. Es importante darnos cuenta que como seres humanos tenemos cualidades y defectos y de los errores que podamos cometer no nos hacen menos valiosos. Por lo contrario pueden ser oportunidades para aprender y ser mejores cada vez. (7: 28)

AUTOCONCEPTO

Se refiere a la idea que tenemos de quienes somos. Como nos percibimos a nosotros mismos y como pensamos que nos ven los demás. Podemos desarrollar una mala autoimagen y eso nos hace pensar que los demás también nos ven negativamente.

Las personas con una mala autoimagen tienden hablar negativamente de si mismas. Les cuesta aceptar cumplidos y con facilidad se sienten culpables de los incidentes que ocurren a su alrededor. Tiene dificultad para pedir ayuda y para recibirla cuando alguien se la ofrece y suelen privarse innecesariamente de comodidades. Se sienten ten poco atractivas y suelen compararse continuamente con los demás. Como resultado de estas creencias asumen actitudes negativas hacia otros. Se muestran poco aceptantes y críticos. Muestran dificultad para alegrarse por los éxitos de otros y pueden desarrollar sentimientos de envidia. Algunas veces necesitan “apacha” a otros para sentirse mejor.

La mala autoimagen o un concepto inadecuado de si mismos, lleva a los (as) niños (as) y jóvenes a tener dificultades en sus relaciones interpersonales, a se envidiosos y egoístas. Les lleva a privarse de una vida activa y satisfactoria porque tienden a aislarse por temor a ser rechazados.

En términos generales, trabajar para tener una **AUTOESTIAM SALUDABLE** en los niños y niñas y jóvenes es la base del crecimiento personal y del desarrollo de valores éticos y morales que favorezcan no solo una vida feliz y productiva si no a también, su adaptación exitosa dentro de su comunidad. (7:28)



¿Qué ESTRATEGIAS PODEMOS USAR PARA MEJORAR NUESTRA AUTOESTIMA?

Existen algunas estrategias que puedan ayudarnos a incrementar y fortalecer nuestra autoestima.

TECNICAS DE AUTOCONOCIMIENTO.

Esto implica aprender a conocernos a nosotros mismos u a reconocer nuestros valores, metas necesidades y derechos. Muchas veces estamos tan preocupados por las cosas que pasan a nuestro alrededor que no nos damos cuenta de que es lo que realmente queremos y necesitamos. A veces pensamos que si dedicamos tiempo o energía a nuestras necesidades estamos siendo egoístas. Es importante entender que nada puede dar lo que no tiene. Si no nos sentimos satisfechos y felices, fácilmente podremos promover estas actitudes en los que nos rodean. (7:29)

DESARROLLAR AUTOACEPTACION

A demás de aprender a conocernos a nosotros mismos y a poner atención a nuestros deseos sin sentimientos egoístas. Es importante a prender aceptarnos, o cuidar de nosotros y darnos tiempo.

Esto no implica hacer lo nos venga en gana o que nos no importe nuestra debilidades. Significa verlas en su justa perspectiva y aceptar que somos seres humanos, no seres perfectos. Significa que podemos hacer cosas para ser cada vez mejores personas pero no a costa de nosotros mismos. No cifrando nuestro valor en si lo logramos o no.

Usualmente tenemos un lenguaje interior que empleamos todo el tiempo casi en forma inconsistente. Es muy importante ponerle atención y hacer un esfuerzo decidido para que las cosas que nos digamos sean positivas y nos infundan confianza y valor.

Muchas veces, sin darnos cuenta, nos programamos para fracasar y sentirnos mal. Los teóricos de las nuevas teorías cognitivas afirman de lo que pensamos y la forman en la que interpretamos las situaciones, tienen un impacto muy grande en lo sentimos y por ende en nuestras futuras acciones. No se trata de que nos engañemos con una falsa confianza sino que empleemos lo datos de la realidad en forma positiva y en nuestro beneficio (7:29)



ASUMIR RESPONSABILIDAD Y AUTOCONTROL

Es el punto de equilibrio de la asertividad implica tomar el control de nuestra vida

- Hacernos responsables de nuestras emociones y acciones y de sus consecuencias en vez de buscar siempre a quien culpar
- Hacernos responsables de nuestras emociones y sentimientos. Es nuestra decisión enojarnos o entristecernos antes determinadas consecuencias
- Asumir la responsabilidad de lo que debemos hacer hacia nosotros mismos y hacia los demás, sin manipularlos o sentirnos víctimas. Encontrar la alegría inherente al deber cumplido y disfrutar de las cosas más simples, puede ser la diferencia entre sentirse dichoso o desgraciado.
- No pretender cambiar a los demás a veces creemos que si los que nos rodean cambiaran no tendríamos problemas. Esto no es cierto solo podemos cambiarnos a nosotros mismos(a) (7:30)
- Aprender a tomar las propias decisiones sin depender de otros. Esto implica que no pidamos consejo o asesoría. Solamente que cuando se trate de decisiones que no nos conciernen, debemos ser capaces de decidir por nosotros mismos.

Algunos consejos que podemos usar para nosotros mismos o para enseñarlos a nuestros (as) estudiantes con el objetivo que mejoren su autoestima son:

- Se usted mismo (a) no trate de imitar a otras personas
- Tenga cuidado con la crítica. No todo lo que le dicen es bien intencionado
- Ponga atención a su lenguaje interno y utilice frases que le den aliento y poder interno
- Viva en el presente. No sufra por un pasado que fue mejor o esperando ser feliz en el futuro. Disfrute lo que tiene ahora
- Acepte retos. Las equivocaciones son oportunidades para aprender
- Evalúe los esquemas en base a los cuales que se está midiendo.

- Disfrute de las pequeñas cosas y planifique tiempo para dedicarlo a cosas que disfruta.
- Tome en cuenta que sus palabras pueden influir a la autoestima de lo que lo rodean



Tener una alta autoestima se garantiza el éxito, pero favorece enormemente la posibilidad de lograrlo y ciertamente nos permite disfrutar la vida
Desarrollar autoconfianza en os niños (as) y en los jóvenes es la clave para desarrollar valores como la perseverancia, el coraje y la flexibilidad. Promueve actitudes de lucha ante lavidia y la capacidad para no darse por vencidos(as) a la menor dificultad. Los prepara para ser independientes, valerosos y promueve en ellos la automotivación y la capacidad para definir y luchar por sus metas (7:31)

ACTIVIDADES SUGERIDAS

- ❖ Ejercicios para fortalecer la autoestima
- ❖ Actividad introductoria a madres de familia y promotores sociales, conocimiento del mismo.
- ❖ Realizar un cuestionario sobre la autoestima



EVALUACIÓN

Reflexiona y responde

1. ¿Cómo se demuestra que la persona tiene una buena autoestima?

2. ¿Qué implica el auto control?

3. ¿En qué etapa se forma el autoestima en el ser humano?

4. ¿Cómo reaccionamos cuando tenemos autoestima baja?

5. ¿Cómo podemos conocernos a nosotros mismos y nuestros valores?



BIBLIOGRAFÍAS

1. **Aprender para Vivir Modulo De Apoyo A la Formación Docente.**
Ministerio de Educación, coor. 2010 300p.
2. **Asociación mujer vamos adelante, Módulo Violencia Contra las Mujeres** Coalición AMVG, CICAM.Coor. Guatemala 2002. 200p
3. **Asociación mujer vamos adelante, Módulo Género y Autoestima.**
Coalición AMVG, CICAM, coor. Guatemala 2002. 180p
5. **Ley del Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra La Mujer.**
Derechos humanos. Coor 100p
7. **Programa Nacional Cívica en Valores.** Ministerio de Educación de Guatemala coor. Guatemala 1999. 500p.

E-grafía

8. **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.** --[En línea]. -- [Consultado el 16 de agosto de 2013]. Disponible en:
http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_de_la_Mujer_y_de_la_Ciudadana
9. **La *protección a la mujer* en el derecho internacional.** - ICRC. . --[En línea]. -- [Consultado el 18 de agosto de 2013]. Disponible en:
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlea.htm>
10. **Procuraduría de los Derechos Humanos, Chimaltenango.** . --[En línea]. - [Consultado el 20 de agosto de 2013]. Disponible en:
<http://www.pdh.org.gt>

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del Diagnóstico.

La evaluación del diagnóstico se efectuó a través de una lista de cotejo aplicada por la epesista a la coordinadora de la fundación cristiana para niños y ancianos CFCA. Se tomó como base el plan diagnóstico, la realización efectiva de las técnicas de recopilación de información, y el análisis Contextual e institucional, evidenciaron un logro positivo en el desarrollo de esta etapa. La información recopilada permitió establecer con claridad los problemas que existen en la institución, así como la priorización del problema que permitió la selección de estos y plantear la solución por medio del estudio de viabilidad y factibilidad que estableció dar solución al problema con la opción 1 la cual consistió en diseñar un módulo para la prevención de la violencia contra la mujer el cual va dirigido a los promotores sociales de la Fundación para Niños y Ancianos CFCCA del municipio de Zaragoza .

4.2 Evaluación del Perfil

Se evaluó el perfil del proyecto, por medio de una lista de cotejo, misma que se le realizó a la coordinadora de la fundación beneficiando a la epesista. Se contemplaron con anticipación todas las actividades a desarrollarse plasmadas en un cronograma, verificando el alcance efectivo de los objetivos, las metas y logros que se deseaban alcanzar. La propuesta del plan del perfil fue aceptada por las autoridades involucradas en el proceso del proyecto. Establecidos los instrumentos se pudo visualizar el éxito en la ejecución del proyecto. La aprobación del perfil fue aceptado por las autoridades como también llenó las expectativas de la asesora del EPS.

4.3 Evaluación De La Ejecución

Esta etapa consistió en verificar la ejecución del proyecto, según el plan diseñado para el efecto. Comprobando a través del cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma de ejecución. Todo lo planificado se ejecuto en el tiempo estipulado, utilizando todos los recursos establecidos de acuerdo con el presupuesto elaborado para esta fase, para poder verificar si se alcanzaron o no los objetivos propuesto, la epesista utilizo como instrumento una lista de cotejo y siguiendo las instrucciones de la asesora, se verifico que todo lo planificado se ejecutara sin atrasos en el tiempo estipulado.

4.4 Evaluación Final

La fase final del proyecto se evaluó tomado como referencia las actividades realizadas en el tiempo establecido, lo que permitió verificar el logro de los objetivos y metas propuestas. El resultado tradujo al impacto del proyecto el cual obtuvo aceptación por la coordinadora y el personal del de la Función Cristiana CFCCA quienes se comprometieron darle continuidad al mismo. Cada una de las etapas se monitoreó constantemente para verificar que se alcanzara un cien por ciento todo lo que se había contemplado y poder corregirlo los errores que se pudieran presentar en el transcurso del proceso. Podemos decir que cada etapa del proyecto se llevo a cabo con satisfacción debido a la aprobación de cada una de ellas no solo por la asesora del EPS sino también la aceptación de los beneficiarios directos que formaron parte del mismo proceso.

CONCLUSIONES

- Fortalecer la educación a los promotores sociales y madres de familia de los niños apadrinados de la Fundación para Niños y Ancianos CFCCA del municipio de Zaragoza por medio de un módulo de prevención de violencia contra la mujer el cual servirá de guía para los Promotores Sociales y así contribuir con la sociedad el cual puede ser aplicado en el área de ciencias sociales y formación ciudadana.
- Se elaboró un módulo sobre la prevención de la violencia contra la mujer de acuerdo con los contenidos declarativos establecidos en el Currículo Nacional Base del nivel medio
- Se validó el módulo mediante la aplicación de un cuestionario a Promotores Sociales del sub-proyecto de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA del municipio de Zaragoza.
- Se socializó el módulo con autoridades y promotores sociales del sub-proyecto.

RECOMENDACIONES

- A los Promotores Sociales de la Fundación Cristiana para Niños y ancianos CFCA del municipio de Zaragoza, darle seguimiento al módulo de Prevención de la Violencia Contra la Mujer como medio de sensibilización para el beneficio de la mujer y la sociedad guatemalteca.

- Los beneficiados llevar a la practica los contenidos del módulo.

- A: a las autoridades del municipio de Zaragoza implementar medidas de prevención de la violencia contra la mujer a través de la comunicación institucional.
- A las autoridades educativas del municipio de Zaragoza se les sugiere implementar mas contenidos en los programas educativos con énfasis relacionados con el autoestimas y valores y con ello lograr mejores principios y bases estables para poder desarrollarse como personas.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Aprender para Vivir Modulo De Apoyo A la Formación Docente.**
Ministerio de Educación, coor. 2010 300p.
2. **Asociación mujer vamos adelante, Módulo Violencia Contra las Mujeres** Coalición AMVG, CICAM. Coor. Guatemala 2002. 200p
3. **Asociación mujer vamos adelante, Módulo Género y Autoestima.**
Coalición AMVG, CICAM, coor. Guatemala 2002. 180p
4. **Currículo Nacional Base Ciclo Básico Nivel Medio**, Versión Preliminar
Ministerio de educación, coor. Guatemala 2007. 600p
5. **Ley del Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra La Mujer.**
Derechos humanos. Coor 100p
6. **Manual de Funciones** Procuraduría de los Derechos humanos (PDH),
coor. 80p
7. **Programa Nacional Cívica en Valores.** Ministerio de Educación de
Guatemala coor. Guatemala 1999. 500p.

E-grafía

8. **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.** --[En línea].
-- [Consultado el 16 de agosto de 2013]. Disponible en:
http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_de_la_Mujer_y_de_la_Ciudadana
9. **La *protección a la mujer* en el derecho internacional.** - ICRC. . --[En línea]. -- [Consultado el 18 de agosto de 2013]. Disponible en:
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlea.htm>

E-grafía

10. **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.** --[En línea]. -- [Consultado el 16 de agosto de 2013]. Disponible en:
http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_de_la_Mujer_y_de_la_Ciudadana

11. **La *protección a la mujer* en el derecho internacional. - ICRC.** . --[En línea]. -- [Consultado el 18 de agosto de 2013]. Disponible en:
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlea.htm>

12. **Procuraduría de los Derechos Humanos, Chimaltenango.** . --[En línea]. - [Consultado el 20 de agosto de 2013]. Disponible en:
<http://www.pdh.org.gt/>

13. **Violencia de la luna de miel.** --[En línea]. -- [Consultado el 21 de agosto de 2013]. Disponible en:
www.espai-temps.blogspot.com/.../el-ciclo-de-la-violencia-la-luna-d

ANEXOS

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	❖ Se aplicó una técnica específica para la elaboración del diagnóstico.	X	
2.	❖ Se obtuvo acceso a la información.	X	
3.	❖ Se identificaron las carencias de la institución.	X	
4.	❖ Se contó con asesoría de EPS para la priorización de problemas.	X	
5.	❖ Se elaboró el análisis de problemas.	X	
6.	❖ Se efectuó el análisis de viabilidad y factibilidad.	X	
7.	❖ La alternativa de solución, goza de aceptación por las autoridades de la institución.	X	
8.	❖ Se contó con los recursos físicos para la elaboración del diagnóstico.	X	
9.	❖ Se alcanzaron los objetivos trazados en el plan del diagnóstico.	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	❖ El proyecto servirá para solucionar algún problema en la comunidad.	X	
2.	❖ Se socializara el proyecto con las y los promotores sociales ❖ .	X	
3.	❖ Existe un presupuesto específico para la ejecución del proyecto.	X	
4.	❖ El modulo se dará a conocer en la comunidad educativa.	X	
5.	❖ Se realizaron todas las actividades descritas en el cronograma.	X	
6.	❖ Se consultó con el asesor de EPS para la elección de la propuesta de solución.	X	
7.	❖ La propuesta de solución goza de aceptación del asesor del EPS.	X	
8.	❖ Se contó con los recursos necesarios para el proyecto.	X	
9.	❖ El tiempo estipulado fue suficiente para la elaboración del perfil.	X	
10.	❖ Los objetivos son acordes a la solución del problema.	X	

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	❖ Se realizó cada uno de los pasos respectivos para la ejecución del EPS	X	
2.	❖ Se ha presentado el informe constantemente para su respectiva revisión	X	
3.	❖ Existe relación entre cada uno de los capítulos que contiene el informe final de EPS	X	
4.	❖ Se consultó con el asesor de EPS para la realización de cada uno de los capítulos del informe final	X	
5.	❖ Se elaboró el producto propuesto como solución del problema seleccionado	X	
6.	❖ Se validó el producto propuesto como solución	X	
7.	❖ El producto presentado es aceptado por los involucrados en el proceso de ejecución.	X	
8.	❖ Se logró el cumplimiento de los objetivos en el proceso de socialización del producto.	X	
9.	❖ Se elaboró el informe final de EPS con las indicaciones del asesor	X	



Boleta de encuesta dirigida a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCCA Zaragoza, Chimaltenango.

Actualmente la educación guatemalteca tiene un enfoque el cual se debe dar educación integral. Es por ello que los promotores sociales deben tener conocimientos gramaticales que les permitan alcanzar sus metas en la vida y así poder orientar a personas que no tienen conocimiento sobre cómo prevenir la violencia en sus hogares.

1. ¿considera que es importante tener en el proyecto material didáctico sobre la prevención de la violencia contra la mujer?

Si _____ No _____

2. ¿un módulo sobre la prevención de la violencia contra la mujer facilitaría su labor en la institución?

Si _____ No _____

3. ¿beneficia a las madres de familia tener una educación enfocada en la prevención de violencia contra la mujer?

Si _____ No _____

4. ¿las autoridades locales dan capacitación al personal de esta institución sobre la prevención de violencia contra la mujer?

Si _____ No _____

5. ¿las madres de familia se interesan por el tema de la prevención de la violencia contra la mujer?

Si _____ No _____



Cuestionario dirigido a la coordinadora de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCCA Zaragoza, Chimaltenango

Recientemente se hizo de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCCA que usted dirige la socialización del **Módulo Educativo de Prevención de la Violencia contra la Mujer**, con usted y su personal, se le hizo entrega de un ejemplar, por lo que le solicito contestar el siguiente cuestionario con su opinión.

1. ¿La información que contiene el modulo es utilizada por las y los Promotores Sociales?

2. ¿Cree que la información contenida en el Módulo llena los estándares?

3. ¿El modulo sobre la Prevención de la Violencia contra la Mujer seria de beneficio también para otras fundaciones de la misma institución?

4. ¿Qué opinión le merece el modulo?

5. ¿Cómo Coordinadora esta de acuerdo a que su personal aplique el modulo en la formación integral las madres de familia de niños apadrinados?

GUÍA DE OBSERVACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	La Fundación cuenta con suficiente personal.		X
2.	El material didáctico utilizado es adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje	X	
3.	La Infraestructura de la institución es buena	X	
4.	Los espacios son adecuados y suficientes para un buen funcionamiento	X	
5.	Tiene servicio de energía eléctrica en el edificio	X	
6.	Cuenta con servicio suficiente de agua potable	X	
7.	Se cuenta con material didáctico		X
8.	Cuentan espacios adecuados destinados a la realizar talleres con madres de familia de los niños apadrinados	X	
9.	El terreno es amplio y permite construcciones		X
10.	Tiene suficientes servicios sanitarios		X



Plan de Sostenibilidad

DATOS GENERALES:

Proyecto:

Modulo sobre la Prevención de la Violencia Contra la Mujer dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCCA de Zaragoza, Chimaltenango.

Lugar de la ejecución: Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCCA de Zaragoza, Chimaltenango.

Instituciones Responsables:

- ❖ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ❖ Auxilia tura Departamental de los Derechos Humanos de Chimaltenango.

Justificación

La sostenibilidad del proyecto, se realiza con el fin de darle seguimiento al mismo para que este sea funcional y se garantice el éxito. Por lo que es importante realizar un plan de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo.

Objetivo General

- ❖ Garantizar una eficiente sostenibilidad y continuidad del proyecto realizado.

Objetivos Específicos

- ❖ Brindar el apoyo necesario a las actividades que coadyuven al mantenimiento del proyecto educativo.
- ❖ Que las autoridades y promotores sociales se comprometan a valorar el modulo

Actividades:

Gestionar los fondos necesarios que cubran los gastos de sostenibilidad del proyecto

- ❖ Crear un compromiso con las autoridades y promotores sociales sobre la correcta utilización del modulo.
- ❖ Planificar visitas a la institución para verificar la correcta utilización del modulo.
- ❖ Reproducir los módulos que sean necesarios para los usuarios interesados
- ❖ Brindar capacitación a la coordinadora y promotores sociales sobre la utilización del modulo.

Recursos:

Humanos:

- ❖ Epesista
- ❖ Coordinadora
- ❖ Personal de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCCA
- ❖ Madres de familia.

Financieros:

- ❖ Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCCA

Tiempo de Duración:

Fecha de inicio

31 de agosto 2013



PLAN DEL DIAGNOSTICO

1. Identificación

1.1 Datos Institucionales:

Fundación Cristiana para Niños y ancianos CFCA

1.2 Datos del Proyectista:

Institución a la que pertenece: universidad de San Carlos de Guatemala,
Sección Chimaltenango.

Facultad de: Humanidades

Dirección de la Institución a la que pertenece: 1era. Calle 9-30 Zona 3,
Chimaltenango.

Nombre del Estudiante que Realiza el EPS:

Ana Delia Miranda Rodríguez **No. Carne: 200850140**

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesora: Licenciada Nirma Delfina Ramírez Ovalle

2. Título:

Diagnostico a la Fundación Cristiana para Niños y ancianos CFCA del municipio
de Zaragoza, Chimaltenango,

3. Justificación:

La fundación actualmente no cuenta con recursos financieros suficientes para adquirir material escrito que les permita hacer el proceso de enseñanza aprendizaje efectivo para orientar a las personal para que puedan dar este tipo de talleres por lo que se tiene la necesidad de ejecutar proyectos que beneficien a la comunidad.

4. Objetivo General:

- ✓ Identificar las necesidades que se tienen en la fundación referente a material escrito adecuado para los talleres de violencia intrafamiliar.

5. Objetivos Específicos

- ✓ **Conocer las necesidades que se tienen en la fundación CFCA.**

PLAN PERFIL DEL PROYECTO



Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Plan de la Etapa de Perfil del Proyecto

I. Identificación

- ✓ Institución Patrocinante: Procuraduría de los Derechos Humanos (P.D.H)
 - ✓ Epesista: Ana Delia Miranda Rodríguez
 - ✓ Localización del Proyecto: Zaragoza, Chimaltenango
- Proyecto: Módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

II. Objetivos

- ✓ General: Describir las actividades que se realizarán en el proyecto, así como el costo que se llevara en el proyecto.
- ✓ Específicos
 - Realizar el presupuesto y el cronograma de las actividades.
 - Cumplir las metas y objetivos establecidos dentro del perfil del proyecto.

III. Justificación: La realización del perfil tiene como objetivo describir detalladamente la solución que se le dará al problema seleccionado en el diagnóstico, como la elaboración de los objetivos y metas que se desean alcanzar.

IV. Descripción: la realización del plan del perfil nos servirá como apoyo para la ejecución del proyecto, en la descripción clara de los objetivos y metas así como las actividades que se quieren cumplir.

V. Actividades

- Elaboración del plan del perfil.
- Elaboración de los objetivos y metas.
- Elaboración de las fuentes de financiamiento y el presupuesto.
- Realización del cronograma de actividades.
- Elaboración de la lista de recursos.
- Presentación del Perfil

VI. Metodología

- Redacción
- Análisis

VII Recursos

✓ Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Asesora
- ✓ Promotores Sociales de la fundación
- ✓ Madres de familia de los niños apadrinados.

✓ Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Tinta
- ✓ Hojas
- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapicero

✓ Financieros

- ✓ Impresiones
- ✓ Fotocopias
- ✓ Tarjetas telefónicas

VIII Cronograma de actividades de la etapa del perfil

Año 2013						
No		Meses	Agosto			
		Semanas	1	2	3	4
1	Elaboración del plan del perfil	P				
		E				
2	Elaboración de los objetivos y metas.	P				
		E				
3	Elaboración de las fuentes de financiamiento y el presupuesto.	P				
		E				
4	Realización del cronograma de actividades.	P				
		E				
5	Elaboración de la lista de recursos.	P				
		E				
6	Presentación del perfil	P				
		E				

P = Planificado

E= Ejecutado

IX Evaluación

Al finalizar la realización del perfil del proyecto se evaluará si se cumplió con las actividades y el tiempo establecido, o si se logro alcanzar objetivos propuestos.



PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Plan de la Etapa de Ejecución del Proyecto

I Identificación

- ✓ Institución Patrocinante: Procuraduría de los Derechos Humanos (P.D.H)
- ✓ Epesista: Ana Delia Miranda Rodríguez
- ✓ Localización del Proyecto:
Proyecto: Módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

II Objetivos

General: Realizar el proyecto Módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

- ✓ Específicos
 - Elaborar el plan de Sostenibilidad.
Elaborar el módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

Justificación: La realización de la ejecución del proyecto se efectuó para comprobar los logros obtenidos durante la realización de las actividades y el plan de sostenibilidad del proyecto y asimismo el módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

Descripción: la realización del plan de ejecución nos ayudara en el proceso de la solución que se le dará al problema seleccionado. Asimismo realizando el plan de sostenibilidad para que Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

III. Actividades

- Elaboración del plan de la ejecución.
- Elaboración los logros y actividades.
- Elaboración del plan de sostenibilidad.

Elaboración del módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza , Chimaltenango

- Presentación de la ejecución.
- Presentación del módulo.

IV. Metodología

- Redacción
- Análisis

VII Recursos

✓ Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Asesora
- ✓ Personal de la Supervisión Educativa.
- ✓ Personal de Establecimiento Educativo.

✓ Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Tinta
- ✓ Hojas
- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapicero

✓ Financieros

- ✓ Impresiones
- ✓ Fotocopias
- ✓ Tarjetas telefónicas

VIII Cronograma de actividades de la etapa del perfil

Año 2013						
No		Meses	Septiembre			
		Semanas	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la ejecución.	P				
		E				
2	Elaboración los logros y actividades.	P				
		E				
3	Elaboración del plan de sostenibilidad.	P				
		E				
4	Elaboración del módulo para la implementación en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer Dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana Para Niños y Ancianos CFCA Zaragoza.	P				
		E				
5	Presentación de la ejecución.	P				
		E				
6	Presentación del módulo.	P				
		E				

P = Planificado

E= Ejecutado

IX Evaluación

Al finalizar la realización de la ejecución del proyecto se evaluará si se cumplió con las actividades en el tiempo establecido.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE: EXTENSION CHIMALTENANGO
ACESORA NIRMA DELFINA RAMIREZ**



**INFORME DE REFORESTACION
MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO**

**EPESISTA: ANA DELIA MIRANDA RODRIGUEZ
CARNE: 200850140**

INTRODUCCION

Guatemala es un país que a pesar de la deforestación, la contaminación ambiental, la falta de consciencia de una gran parte de sus habitantes, la pobreza que obliga a las personas de escasos recursos a hacer uso ilegal de los recursos naturales, entre otros factores, aún posee gran parte de sus áreas verdes que le hacen honor a su nombre “Guatemala el país de la Eterna Primavera”. Estas áreas verdes son las que le dan vida al país, oxígeno a los seres vivos.

Los cambios climáticos que han venido sufriendo, en gran parte se debe a la deforestación inmedible que causan las personas, por lo cual: es elemental realizar reforestaciones en áreas que por años han sido afectadas que pueden causar situación de vulnerabilidad para los habitantes. Por esta razón la Facultad de Humanidades ha considerado que los estudiantes que realicen su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realicen como parte de este proceso, siembra de árboles para contribuir al mejoramiento de la naturaleza y de todo el Medio Ambiente.

La importancia de la reforestación es que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas en cuanto a producción legal de recursos naturales, así como a un mejoramiento del sistema ambiental, evitando la vulnerabilidad y desastres naturales, así como los cambios bruscos del clima que destruye las plantaciones de cultivos y hortalizas. Los árboles tienen una función trascendental para los seres vivos, ellos trabajan todos los días para mejorar nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida, proporcionándonos aire, creando sentimientos de relajación y bienestar también ayudan a eliminar, atrapar y sostener partículas de contaminantes como: polvo, ceniza, polen y humo, sin olvidar que un árbol proporciona oxígeno diario aproximadamente para ocho personas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, GUTEMALA
SECCION CHIMALATENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCTIVA

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

DATOS GENERALES

Proyecto:

Reforestación en área afectada del terreno municipal de la Aldea Joya Grande del Municipio de Zaragoza, Chimaltenango.

Lugar de la ejecución: Aldea Joya Grande de Zaragoza.

Justificación:

La sobreexplotación de los recursos forestales producidos por el hombre, el crecimiento de las fronteras agrícolas, la crisis económica, el desconocimiento de las personas acerca de la conservación del medio ambiente, son factores que hacen que nuestras comunidades sean vulnerables a los cambios climáticos.

Debido a esto los estudiantes epeistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la facultad de Humanidades Sección Chimaltenango decidieron la presentación del plan de sostenibilidad a las autoridades municipales del municipio de Zaragoza Chimaltenango el cual se realizo con el propósito de dar mantenimiento a las áreas reforestadas en el terreno municipal pues con esto se lograra que los arboles plantados sobrevivan en un 98% y protegerlos de los agentes que puedan perjudicarlos.

Objetivo general:

Contribuir a la protección y mantenimiento del área reforestada en el terreno municipal de Zaragoza Chimaltenango

Objetivos específicos

Brindar el cuidado necesario a las nuevas plantaciones realizadas en el terreno municipal de Zaragoza.

Responsabilizar a las autoridades municipales del cuidado de los arboles plantados.

Metas:

Realizar los trabajos necesarios a los 1200 arboles plantados en el astillero municipal de Zaragoza.

Que las autoridades municipales le den seguimiento al proyecto para que se logre la conservación permanente del territorio plantado.

Actividades

- ❖ Presentación del Plan al Alcalde y Corporación Municipal
- ❖ Monitoreo del área reforestada
- ❖ Realización de trabajos necesarios a las plantaciones

CRONOGRAMA

No.	Actividad	Responsable	Julio				Agosto				Septiembre				Diciembre			
			semana				semana				semana				semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación del plan al alcalde y encargado de la comisión forestal	Epesistas																
2	Monitoreo del área plantada	Epesistas encargado de la comisión forestal, municipalidad de Zaragoza																
3	Trabajos que requiere la plantación (limpia, replantación entre otros.)	Epesistas, encargado de la comisión forestal, municipalidad de Zaragoza																

Recursos

Humanos: Autoridades municipales, personal del departamento forestal municipal y de servicio, COCODES, epesistas.

Materiales: Herramientas de Trabajo de Campo (azadones, machetes, piochas entre otras), computadora, impresora, hojas bond.

Financieros: aporte económico de municipalidad y epesistas

ANTECEDENTES

En nuestro país existen muchos lugares deforestados, por lo que es necesario asumir la responsabilidad de reforestar nuestro medio ambiente, especialmente en los lugares que han desaparecido la totalidad de los árboles. Ya que sabemos que los árboles son muy beneficiosos para el hombre y los animales, puesto que nos sirven como alimento, sombra, oxigenación, nos protegen del sol y evita la erosión. Es así que ha cumplido con esta disposición en el Campo de Educación Ambiental-Reforestación, con la participación de los estudiantes de primero, segundo y tercero básico del NUFED 525 para poder reforestar el terreno municipal de la aldea Joya Grande de Zaragoza puesto que esta aldea es el lugar mas deforestado por los habitantes ya que utilizan los árboles como medio de sobrevivencia.

OBJETIVOS

- * Motivar a los estudiantes que deben sembrar árboles en los espacios vacíos.
- * Lograr integrar a la comunidad educativa.
- * Hacer que los participantes continúen con esta labor pues año con año son mas las áreas afectadas por la deforestación.

AMBITO DE ACTUACION Y LOCALIZACION DEL PROYECTO

Terreno Municipal de la Aldea Joya Grande, municipio Zaragoza, Chimaltenango.

DESARROLLO DEL PROYECTO DE REFORESTACION

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y formando parte de la concientización para el cuidado, protección y mantenimiento del Medio Ambiente, se ejecutó la siembra de un área de terreno municipal de la Aldea Joya Grande municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, la que consistió en la plantación de 1200 árboles en un área de diez cuerdas, dejando una distancia de tres metros por cada árbol sembrado.

A mediados del mes de mayo se realizaron solicitudes al señor alcalde de Zaragoza para que se nos apoyara con terrenos municipales, para poder llevar a cabo la plantación, después de hacer un monitoreo de las áreas afectadas por la tala desmedida de árboles procedió a indicarnos cual era la ubicación del terreno que se iba a reforestar. En el mes de junio se realizó una solicitud a la señora

directora del centro Educativo NUFED 525, para que los alumnos de dicho centro se involucraran y colaboraran en la siembra de los 1200 arbolitos esto con el fin que las nuevas generaciones tomen en cuenta los daños que se le causan a la naturaleza y los problemas que se le ocasionan al medio ambiente.

Al tener una respuesta positiva de la participación de los alumnos en el mes de julio se procedió a la organización de dicha actividad. Organizando los siguientes pasos: Limpia del terreno Municipal a reforestar, Medición del área a plantar, organización de fechas para reforestar por concordancia con el clima, estaqueado para calcular la distancia entre un árbol y otro, ahoyado para la plantación y seguidamente, se recogieron en el vivero de Zaragoza los arbolitos de pino para ser trasladados al lugar donde se iba hacer la plantación. Llevándose a cabo el día sábado seis de julio del presente año, se hicieron presentes representantes de la municipalidad, así como también el encargado del área de reforestación municipal, estudiante del centro Educativo NUFED 525, epesistas y personas que colaboraron para que se realizar dicha actividad.

El tipo de árbol que se planto fue el pino maximinoi, su desarrollo es de hasta 30 metros y 120 centímetros de diámetro, el crecimiento de la especie es rápido y en sus primeras etapas de progreso puede lograr un tamaño de 2 metros, en altura. Se recomienda no quemar el lugar sitio de plantación, para que un 95% de la siembra logre llevar el proceso adecuado de crecimiento.

Como parte de dicho proceso se entregó a las Autoridades Municipales un plan de sostenibilidad, el cual servirá como apoyo para el control y crecimiento de la plantación de árboles en el área reforestada.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE REFORESTACION

No	ACTIVIDAD	Mes	MAYO				JUNIO				JULIO		
			Semana	5-15	12-18	19-25	26-31	2-8	9-15	16-22	23-30	1-6	7-13
1	Visitar a autoridades municipales de la localidad, para solicitar aprobación para la ejecución de proyecto de reforestación en área municipal.												
2	Coordinación con alumnos de 1ero,2do,y 3ero básico del NUFED 525 para llevar a cabo los trabajos de la plantación												
3	Autorización de terreno municipal para la siembra												
4	Visita del área a reforestar como diagnóstico de suelo y clima para constatar especies de árboles a plantar.												
5	Actividad de limpia del área a reforestar, estaqueado y ahoyado.												
6	Recoger árboles del vivero												
6	Realización de la siembra												
7	Entrega de constancia												
8	Presentación del plan de sostenibilidad a la municipalidad												

CONCLUSIONES

- ❖ Se realizaron todos los trabajos de reforestación con apoyo del señor alcalde municipal de Zaragoza alumnado del NUFED 525 y epesistas.
- ❖ A pesar del corto tiempo que se tuvo para llevar a cabo el proyecto se logro organizar la actividad y se realizo la ejecución satisfactoriamente.
- ❖ Estas actividades son muy importantes pues con ellos logramos involucrar a institución Municipal y Educativa para que colaboren y protejan nuestro medio ambiente.
- ❖ Los arboles son importantes para todos los seres vivos, por tal motivo es hay que cuidarlos y protegerlos para recuperar nuestro medio ambiente.
- ❖ En nuestro país contamos con árboles de gran tamaño que con la tala indiscriminada han ido desapareciendo de nuestros bosques; es por eso que se necesita más campañas de reforestación a gran escala por parte de las entidades responsables de la protección del medio ambiente.









ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 mayo 2013

Licenciado (a)
NIRMA DELFINA RAMIREZ OVALLE
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ANA DELIA MIRANDA RODRIGUEZ
200850140

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


M.A. María Teresa García Socaida
Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazarlegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, Junio de 2013

Lic. Juan Alfredo Ramos
Acellar
Derechos Humanos,
Chimaltenango, Chimaltenango
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (a) estudiante Ana Delia Miranda Rodríguez.
Carné No. 200850140. En la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

M. A. María Teresa Gatica Secada
Directora, Departamento de Extensión



meog/mrags.

Educación Superior, Investigación y Proyección
Edificio S-4, ciudad tricentennial zona 12
Teléfonos: 2416 5601 - 24188600 - 24186620
2418 8000 ext. 85301 a 85302 Fax: 85300

**Auxiliatura Departamental del Procurador de los
Derechos Humanos, Chimaltenango**
Km. 57, Interior Esc. Dr. Pedro Molina
Tel. 7838 1925, correo aux.pdhch.mal@gmail.com.
"Contra el Abuso de Poder, promueve y defiende tus derechos"



Chimaltenango, 31 Julio del 2013

Ana Delia Miranda Rodriguez
EPESISTA Universidad San Carlos de Guatemala
Presente.

Reciba saludos cordiales de la Auxiliatura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos de Chimaltenango, deseándole al mismo tiempo muchos éxitos en sus labores cotidianas.

Por este medio doy respuesta a la solicitud enviada en relación a talleres sobre la Prevención de la Violencia Contra la Mujer a promotores sociales y madres de los apadrinados de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos C.F.C.A. del municipio de Zaragoza.

Me complace informarle que las pláticas solicitadas para ser desarrolladas en el municipio de Zaragoza estarán a cargo del Departamento de Educación y Promoción de esta Auxiliatura Departamental

Agradecemos su amable atención a la presente.

Atentamente:

Lic. Juan Alfredo Ramos Rojas
Auxiliar Departamental del Procurador de los Derechos Humanos
Chimaltenango.



A QUIEN INTERESE

LA INFRASCRITA COORDINADORA DEL Proyecto de la Fundación para Niños y ancianos CFCA, HACE CONSTAR QUE: la estudiante EPESISTA Ana Delia Miranda Rodríguez, con número de carné 200850140 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, realizo el proyecto educativo el cual consistió en la elaboración de un "Modulo sobre la Prevención de la Violencia contra la Mujer" dirigido a Promotores sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA, Zaragoza, Chimaltenango. Mismo que fue entregado para que sirva como material de apoyo escrito para los promotores sociales del proyecto.

Y PARA LOS USOS QUE LA INTERESADA CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA A LOS TREITA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.



Miriam Guadalupe Rosales Marroquín
Coordinadora de la proyecto



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente hago constar que el módulo titulado "Modulo Sobre Prevención de la Violencia Contra la Mujer" dirigido a Promotores Sociales de la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos CFCA, Zaragoza, Chimaltenango. El cual fue elaborado por la epesista Ana Della Miranda Rodríguez, mismo que será de beneficio para la institución, presentado y socializado con Promotores Sociales y Coordinadora de la Fundación. A llenado las expectativas que se tenían y se procedió a validarlo.

Y PARA LOS USOS QUE LA INTERESADA CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA A LOS TREITA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.



Miriam Guadalupe Rosales Marroquin
Coordinadora de la proyecto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de octubre de 2013

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytán
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Ana Delia Miranda Rodríguez

Con carné: 200850140

Dirección para recibir notificaciones: 3Av. 3-64 zona 2

No. de Teléfono: 5644-4583
Administración, Educativa.

Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()
Título: Módulo de Prevención de la Violencia Contra la Mujer dirigido a Promotores Sociales de
la Fundación para Niños y Ancianos (FCA Zaragoza, Chimaltenango

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


MA. Irma Delfina Ramirez Ovalle

Educación Superior, Inclusión y Perspectiva
Edificio 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 74188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 16 Octubre de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

ANA DELIA MURANDA RODRIGUEZ
200830140

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

MÓDULO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DIRIGIDO A PROMOTORES SOCIALES DE LA FUNDACIÓN PARA NIÑOS Y ANCIANOS CFCA ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LICDA. NIRMIA DELFINA RAMÍREZ OVALLE
Revisor 1 LICDA. AURA MARINA DE LA VEGA
Revisor 2 LICDA. LUBIA MAGALI GUERRA SAGASTUME

Lic. Guillermo Arnoldo Cayán Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Martínez Bialis
DECANO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de octubre de 2013

Señora
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis () titulado Módulo de Prevención de la Violencia Contra la Mujer dirigido a Promotores Sociales de la Fundación para Niños y Ancianos CPCA Zaragoza, Chimaltenango

Yo, Ana Delia Miranda Rodriguez

Carne: 200850140

Dirección para recibir notificaciones: 3era Ave. 3-64 Zona 2 Zaragoza Chimaltenango

Teléfono: 5644-4583

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

Firma del Alumno.

meog/mtgs

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 9601 24189602 24189620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



MUNICIPALIDAD DE
ZARAGOZA
TRABAJANDO JUNTOS

CONSTANCIA

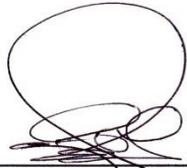
El infrascrito Alcalde de la Municipalidad de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango HACE CONSTAR:

Que la estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, **ANA DELIA MIRANDA** realizó el **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-** apoyando el proyecto de reforestación que anualmente lleva a cabo a Municipalidad de Zaragoza.

Dicho EPS consistió en la preparación del sustrato, llenado de bolsas y siembra directa de semillas de especies forestales (pino, ciprés, aliso), en diciembre de 2012, también se le dio mantenimiento a las mismas y en julio de 2013 se llevó a cabo la reforestación de cinco cuerdas (600 plantas) en el terreno municipal de la Aldea Joya Grande de esta jurisdicción.

La Municipalidad de Zaragoza agradece a la Facultad de Humanidades por realizar dicho proyecto en beneficio del medio ambiente.

Y para los usos que a la parte interesada convengan, extiende, firma y sella la presente constancia en el municipio de Zaragoza, Departamento de Chimaltenango a los nueve días del mes de julio de dos mil trece.

F. 
Ingeniero Obdulio Ariel Salazar Porras
Alcalde Municipal de Zaragoza



TEL: 7956-2828

buscanos en facebook, Municipalidad de Zaragoza

Ing. Obdulio Ariel Salazar Porras, Alcalde
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2016